

# EL DEBER

AÑO LXXII. N° 21.367 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 28 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

JUEVES 8 DE ENERO DE 2026 | EN TODO EL PAÍS BS 9,00

**ESCENARIO.** EL CONFLICTO ABRE FRENTE POLÍTICO Y JUDICIAL

## Gobierno avanza en el diálogo pese al incremento de bloqueos

**Presión política.** Con al menos 20 cortes de ruta, el Ejecutivo defiende el DS 5503, trabaja en mesas técnicas y enfrenta una acción popular en Santa Cruz

El conflicto por el DS 5503 entra en una fase decisiva: protestas en carreteras, diálogo frágil con la COB y un frente judicial en marcha. El Gobierno admite posibles ajustes tras

una evaluación, mientras sectores productivos alertan por riesgos económicos si la presión se prolonga. Hoy será una jornada fundamental.

TEMA DEL DÍA A2-5



### CRUCEÑOS EN BUSES DEL SIGLO PASADO

Tres de cada cuatro motorizados tienen 40 años de servicio o más. Por norma, no deberían estar circulando. **PÁG. 8.**

### Yo Elijo: JP y Paola quieren profundizar la autonomía

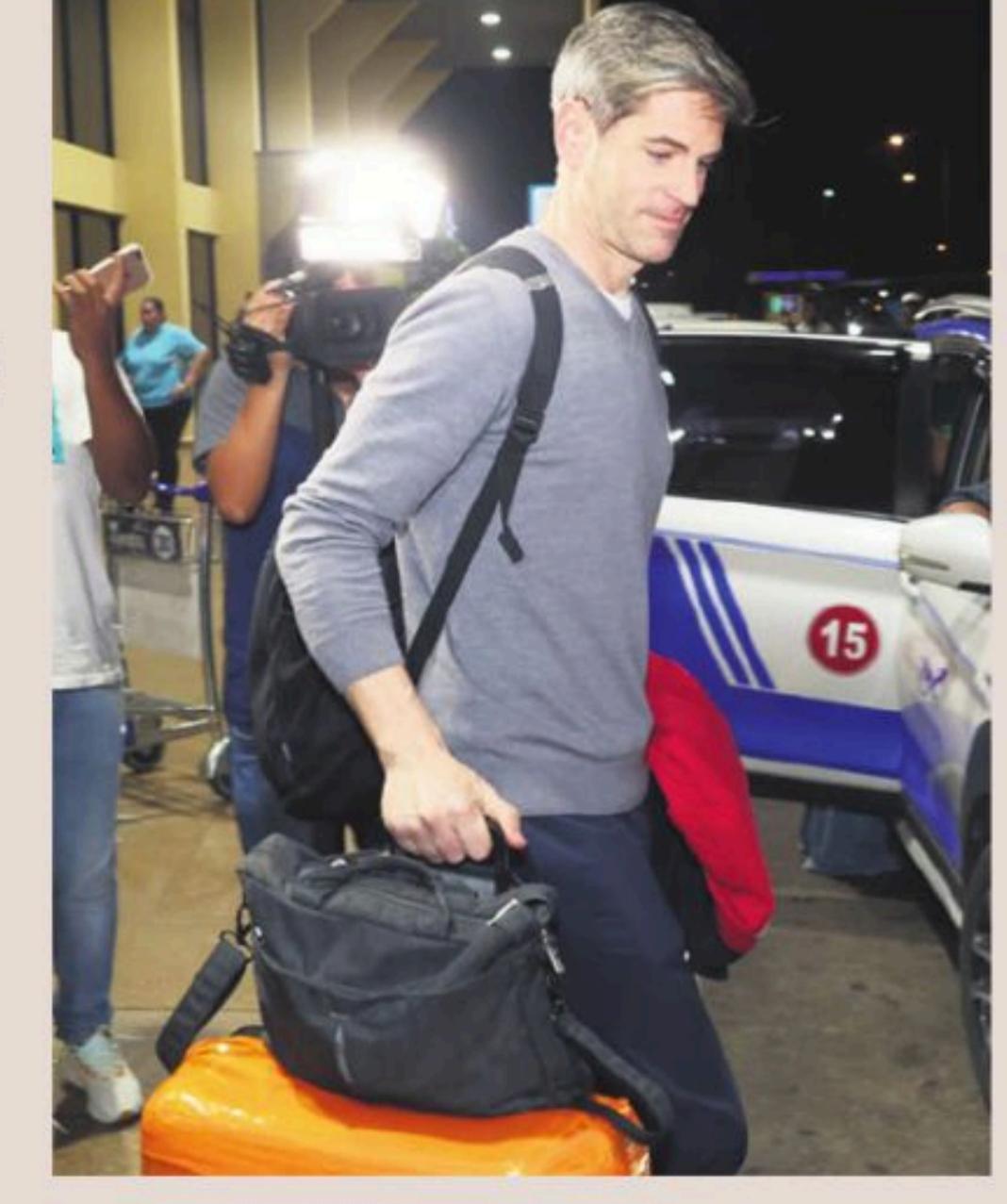
Entretanto, Branko Marincovik confirmó su postulación en alianza con Demócratas, mientras el TSE ajusta la lista de depurados. **YO ELIJO A6-7**

### CASO BOTRADING: PROCURADURÍA ANUNCIA NUEVOS PROCESOS

En sus primeros hallazgos, la Comisión de la Verdad encontró indicios de un daño económico de \$us 55 millones. **ECONOMÍA A11**

### GONZÁLEZ LLEGA DESDE ESPAÑA PARA PONERSE EL OVEROL DE ORIENTE

El director técnico español vuelve a Bolivia después de una corta experiencia con Real Tomayapo, en Tarija. **DIEZ A16**



# Tema del Día

**Mauricio Quiroz Terán**  
mauricio.quiroz@grupoeldeber.com

Tras una de las jornadas más intensas desde la entrada en vigencia del Decreto Supremo 5503, el Gobierno y la Central Obrera Boliviana (COB) ingresaron la noche del martes en un "cuarto intermedio" luego de al menos diez horas de negociación, cabildo político y consultas internas. El anuncio fue realizado cerca de las 22:00 por el ministro de la Presidencia, José Luis Lupo, quien encabezó la delegación gubernamental junto a los ministros Marco Antonio Oviedo (Gobierno), Mauricio Zamora (Obras Públicas) y José Gabriel Espinoza (Economía).

El avance en el diálogo se produjo tras la liberación de casi una veintena de mineros que habían sido arrestados durante los hechos de violencia registrados en La Paz, entre ellos un grupo de mujeres, lo que contribuyó a distender parcialmente un clima marcado por bloqueos, marchas y enfrentamientos.

El máximo dirigente de la COB, Marco Argollo, se incorporó a la mesa de diálogo durante la mañana, en un contexto de al menos 20 puntos de bloqueo en distintas carreteras del país. Sin embargo, el líder sindical se retiró horas después para realizar consultas con sus bases y anticipó que cualquier determinación final deberá ser asumida en un cabildo. "Aquí está en juego el país", señaló, al anunciar un ampliado para evaluar los resultados de las conversaciones tras casi tres semanas de movilizaciones.

El escenario de negociación se reabrió luego de varios intentos fallidos y rupturas previas. El antecedente inmediato fue la marcha protagonizada por la COB y el Magisterio Urbano, que llegó el lunes a La Paz tras recorrer a pie los 60 kilómetros entre Calamarca y la sede de Gobierno. Entre el lunes y el martes, las protestas derivaron en episodios de violencia, con detonaciones de dinamita y daños al ornato público, que dejaron personas detenidas.

Tras el fracaso inicial del diálogo, la COB convocó el lunes a un bloqueo nacional de caminos, que se fue cumpliendo de manera escalonada hasta alcanzar cerca de 20 puntos de interrupción. Según la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), la mayor concentración se registra en el departamento de La Paz, con focos en Pando, Santa Cruz y Chuquisaca, además de cortes en Oruro, Potosí y la ruta Santa Cruz-Beni. A ello se suma la convocatoria a un bloqueo general de la Federación Sindical de Trabajadores Campesinos de Cochabamba desde hoy.

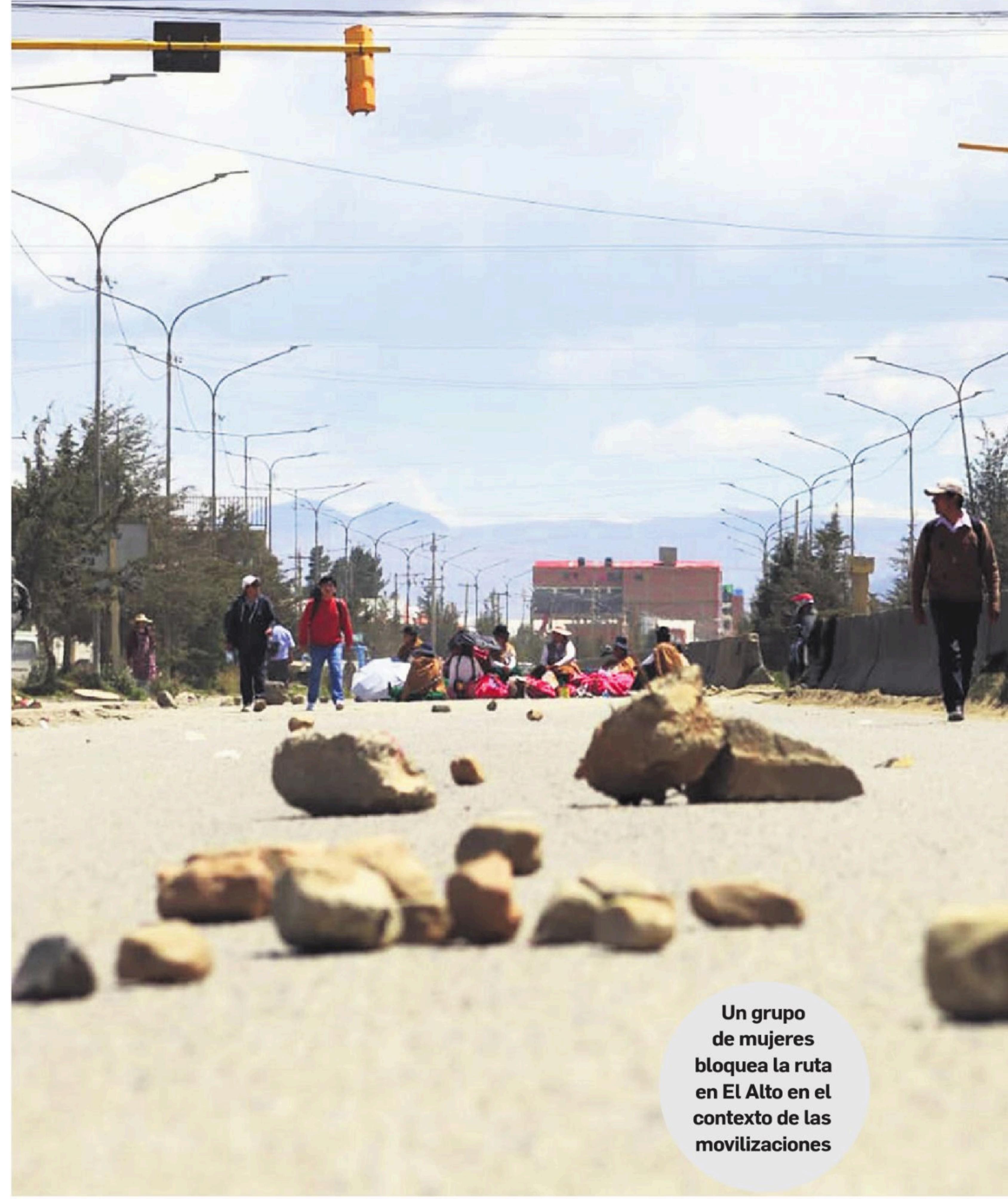
En su breve declaración al cierre de la jornada, Lupo evitó dar detalles por la sensibilidad de la negociación, pero dejó abierta la expectativa de un entendimiento. "Este diálogo fue para poder es-

APG

EN MEDIO DE BLOQUEOS Y PROTESTAS

## El Diálogo entre la COB y Gobierno avanza con "ambiente positivo"

Representantes de 105 organizaciones acudieron a una negociación, mientras el Ejecutivo movilizó a 18 viceministros. La COB asistió a la Casa Grande y hay un debate interno.



Un grupo de mujeres bloquea la ruta en El Alto en el contexto de las movilizaciones

**La justicia tratará este viernes un recurso contra la vigencia del Decreto 5503**

tabilizar la economía y promover la inversión y el crecimiento. Va a haber un cuarto intermedio hasta mañana por la mañana, con la expectativa de que se mantenga este clima de respeto y un ambiente positivo para llegar a soluciones que el país hoy necesita", afirmó, antes de retirarse sin aceptar preguntas por parte de la prensa.

Mientras el carril político seguía abierto, el conflicto sumó una nueva arista judicial. En Santa Cruz, el presidente del Tribunal Departamental de Justicia, Aldo Quezada, confirmó ayer que la Sa-

la Constitucional Primera admitió una acción popular contra los decretos 5503 —de emergencia económica— y 5515 —que habilita el gobierno mediante medios tecnológicos—, ambos emitidos por el presidente Rodrigo Paz Pereira. El recurso, presentado por el abogado Wilmer Vásquez, será sustanciado en audiencia virtual este viernes a las 13:00. El proceso está en fase de admisión y aún no existe una resolución de fondo.

Quezada explicó que la acción popular tutela derechos colectivos o difusos y advirtió que anti-

cipar criterios sería irresponsable. El Ejecutivo será notificado y deberá comparecer mediante representación legal o funcionarios habilitados. Desde el Gobierno confirmaron su asistencia a la audiencia y aseguraron que defenderán la vigencia de los decretos en todos los escenarios.

En paralelo, el Ejecutivo activó otras mesas técnicas. Una de ellas sesionó ayer en el Campo Ferial Chuquiago Marka, con la participación de 105 organizaciones sociales, 18 viceministros, varios ministros y más de 200 inscritos. El viceministro de Coordinación Gubernamental, Julio Linares, informó que las conclusiones serán presentadas este viernes en una plenaria, mientras que la viceministra de Autonomías, Andrea Barrientos, reiteró que el decreto "no está escrito en piedra" y podría ajustarse tras una evaluación.

El DS 5503, aprobado el 16 de diciembre de 2025, consta de 120 artículos y plantea un giro en la política económica vigente por más de dos décadas, al eliminar la subvención a los carburantes y promover la inversión y nuevos emprendimientos. El presidente Paz Pereira ha rechazado su abrogación y aseguró que "no se puede volver al pasado". Además, cuestionó que los movilizados digan que la razón es para que "Bolivia no se venda". "¿Por qué dicen eso? Ya la vendieron toda", cuestionó el mandatario en alusión a los resultados de la gestión del MAS, tanto de Evo Morales como de Luis Arce, actualmente en prisión por cargos de corrupción.

Pero, desde sectores productivos se alertó sobre riesgos de inflación y desabastecimiento si las medidas se prolongan. El ministro Espinoza señaló que, por ahora, los bloqueos son aislados y sin impacto significativo inmediato, aunque reconoció que el escenario es dinámico. A su vez, autoridades gubernamentales cuestionaron los hechos de violencia y advirtieron sobre el daño a la imagen internacional del país.

Por su lado, el vicepresidente Edmundo Lara, declarado abiertamente opositor al gobierno de Paz Pereira, anunció ayer que iba a presentar un proyecto de ley para anular los decretos. El planteamiento, divulgado a través de su cuenta en Tik Tok, no generó muchas adhesiones en la Asamblea Legislativa, cuyos legisladores retomarán sus sesiones a partir de este 9 de enero tras cumplirse el receso de fin de año.

Con el frente judicial activo, el diálogo abierto y las carreteras bajo presión, el Decreto Supremo 5503 se consolidó como el principal pulso político, social y económico del momento. Las próximas horas —marcadas por la audiencia constitucional del viernes y la reanudación de las negociaciones— serán decisivas para determinar si el conflicto se descomprime o escala.

**ESCENARIO POLÍTICO DEL CONFLICTO**

# Legisladores observan cinco artículos del Decreto 5503 y piden diálogo con el Ejecutivo

El Gobierno asegura que no se vulnera la Constitución ni otras normativas. Las observaciones fueron planteadas en las jornadas previas a la reanudación de las sesiones en la Asamblea Legislativa y en medio de protestas de varios sectores



**El escenario actual: se activa el Parlamento en medio del diálogo del Gobierno, la COB y otros sectores que bloquean las carreteras**

**Yolanda Mamani Cayo**  
yolanda.mamani@grupoeldeber.com

Tras el receso de fin de año, la Asamblea Legislativa se prepara para retomar actividades con el Decreto Supremo 5503 en el centro del debate. La norma, que no solo elimina la subvención a los carburantes sino que, a través de 115 artículos, perfila un giro del modelo económico del Estado, enfrenta observaciones por parte de Libre, la fuerza que había anticipado su respaldo al espíritu de esas medidas de ajuste económico.

Esta alianza advirtió que al menos cinco artículos vulneran la Constitución Política del Estado (CPE), recortan atribuciones del Legislativo y contradicen a la Ley del Presupuesto (PGN).

Desde la alianza Unidad también emergen cuestionamientos, especialmente vinculados con la explotación de recursos naturales. En ambos bloques aclaran que no plantean la abrogación total, sino la eliminación de disposiciones consideradas inconstitucionales, en particular aquellas que afectan la competencia legislativa para aprobar créditos y contratos de inversión.

El Gobierno, en tanto, sostiene que el decreto no será abrogado, aunque admite la posibilidad de realizar ajustes puntuales si fueran necesarios y también niega que se vulnere la Constitución.

## Artículos observados

Los artículos más observados del Decreto 5503 por la bancada

Libre, van desde el 8 hasta el 13 que están en el capítulo de "Régimen extraordinario de promoción y protección de inversiones", puntos referidos a las "inversiones estratégicas prioritarias" en seis rubros: Minería y metalurgia; hidrocarburos y energía; generación eléctrica y energías renovables; agroindustria y alimentos; infraestructura y transporte y manufactura exportable (artículo 10).

En los artículos 11, 12 y 13, se establecen las nuevas reglas del juego para las inversiones estratégicas mediante "contrato de inversión, suscrito entre el Estado y el inversionista, aprobado mediante decreto supremo".

El artículo 12 habla de la aprobación expedita (fast track) de

proyectos de inversión con una "tramitación prioritaria", un plazo máximo de 30 días para aprobar el proyecto. Todo este trámite se hará mediante una "Ventanilla única de inversiones estratégicas" (VUIE).

El artículo 13 dice que la VUIE, es la instancia que crea el Ejecutivo y que estará a cargo de la

**El debate ahora se centra en los artículos 11, 12 y 13 y el rol de la Asamblea**

Cancillería, que es puesta como la "autoridad central responsable de diseñar, negociar y promover acuerdos de inversiones, cooperación económica y técnica con otros Estados".

En ninguno de estos artículos cita el rol de la Asamblea Legislativa que tiene la facultad constitucional de aprobar, mediante ley, todo proyecto de inversión extranjera para explotar recursos naturales.

En ese marco, el senador José Manuel Ormachea, alerta que el decreto de Paz vulnera la CPE. "Este decreto le faculta al presidente a lograr este tipo de préstamos sin permiso y visto bueno del Legislativo, lo cual es inconstitucional y cercena facultades del Órgano Legislativo", dijo Ormachea a EL DEBER.

Además, el artículo 110 referido a la "prohibición de créditos internos", también es observado por Libre. Ese punto señala: "Queda prohibida la concesión de créditos internos por parte del Banco Central de Bolivia a las empresas públicas".

Mientras el DS 5503 prohíbe financiar a las empresas públicas, la Ley vigente del PGN establece lo contrario. Dicha norma es herencia del gobierno de Luis Arce, no fue modificada ni aprobada por la Asamblea Legislativa y entró automáticamente en vigencia el 1 de enero.

"Por jerarquía, ley mata decreto y en ese marco, las subvenciones a las empresas estatales improductivas quedan nuevamente activadas. Existe una plena contradicción entre el Decreto 5503 y el Presupuesto que ya está activo y vigente", afirmó Ormachea y bajo ese análisis concluyó que "automáticamente se abrogarían varios artículos" del decreto de Paz.

En esa línea, la diputada Cecilia Requena (Unidad) también observó los artículos 11, 12 y 13 que crea una vía rápida para acometer inversiones mediante decreto supremo, una ventanilla única, un "silencio administrativo positivo" de 30 días calendario para aprobar los proyectos, y todo sin la participación de la Asamblea Legislativa.

"Uno lee el decreto y parece crear una nueva forma paralela de firma de contratos sobre recursos naturales que ni siquiera da tiempo - con los 30 días calendario - para cumplir con la consulta previa e informada, una licencia ambiental", observó la legisladora y agregó que ello no implica exigir la abrogación de toda la norma. Respalda la anulación a la subvención y otras medidas sociales.

Tras las explicaciones del Gobierno que aseguró que no se vulnera la CPE, Requena espera que el decreto sea ajustado, aclarando las facultades de la Asamblea Legislativa en materia de aprobar contratos para explotar recursos naturales.

## CONFLICTO POR DECRETO 5503

# Empresarios prevén daños de \$us 60 millones diarios por cortes de rutas en el país

Más de 20 puntos de bloqueo mantienen en tensión a Bolivia mientras el diálogo entre el Gobierno y la COB sigue en pausa. La industria advierte pérdidas, mientras que productores y transportistas comienzan a sentir el impacto la medida de presión



Piedras y obstáculos impiden el paso en las principales carreteras del país mientras sectores sociales protestan contra el Decreto 5503

**Ernesto Estremadoiro Flores**  
ernesto.estremadoiro@grupodeldeber.com

Crece la tensión social en Bolivia por la instalación de más de 20 puntos de bloqueo en todo el país. Los movilizados, encabezados por la Central Obrera Boliviana (COB), exigen la derogación del Decreto Supremo 5503, que elimina el subsidio a los combustibles y abre la economía a la actividad privada. Hasta anoche, el diálogo entre el Gobierno y el ente matriz de los trabajadores permanecía en pausa y las vías totalmente obstruidas.

En este contexto, la Cámara Nacional de Industrias (CNI) anticipa pérdidas por \$us 60 millones diarios debido al bloqueo de caminos a escala nacional. Desde el sector empresarial se apunta a mantener el diálogo y, si es necesario, modificar el decreto, pero sin dar marcha atrás en la eliminación del subsidio a los carburantes.

## CIFRAS

**75**

## ORGANIZACIONES

Fueron convocadas por el Gobierno para analizar el alcance del Decreto Supremo 5503

**Los empresarios piden diálogo, sin retroceder en la quita del subsidio**

## Bloqueos

Desde ayer martes, en distintos puntos geográficos del país, las carreteras comenzaron a cerrarse una a una, como si alguien hubiese ido bajando interruptores en los principales ejes de conexión. Hasta anoche, el mapa de transitabilidad de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) marcaba más de 20 puntos de bloqueo. La mayoría se concentraba en La Paz y Pando, aunque también se registraron nuevas interrupciones en Oruro, Potosí y en inmediaciones del límite entre Beni y Santa Cruz.

Detrás de los promontorios de tierra, piedras y cintas atravesadas sobre el asfalto, el reclamo repite una misma consigna: la abrogación del Decreto Supremo 5503. Esta polémica norma eliminó la subvención a los carburantes y activó una de las mayores tensiones sociales del año. Solo Pando escapaba parcialmente a ese libre-

to: allí, las protestas respondían a demandas sectoriales propias.

El bloqueo indefinido fue declarado por la Central Obrera Boliviana (COB), que días atrás abandonó el diálogo con el Ejecutivo. Desde entonces, la protesta se expandió de forma desigual, con focos que se activan y desactivan, pero que mantienen en vilo a productores, transportistas y viajeros varados entre un punto y otro.

El ministro de Economía, Gabriel Espinoza, calificó las medidas de presión como "aisladas" y "esporádicas". "Por ahora son bloqueos en determinados puntos, donde todavía no tienen un impacto significativo en la economía", afirmó en una entrevista con ED24 del Grupo EL DEBER. Sin embargo, reconoció que las consecuencias ya se sienten en zonas específicas.

Según sus estimaciones preliminares, cada día de bloqueo im-

plica la pérdida de entre el 50% y el 60% de la producción, especialmente agrícola, de pequeños productores en las regiones afectadas.

Por su parte, el presidente de la Cámara Nacional de Industrias (CNI), Gonzalo Morales, advirtió que, cuando el país queda paralizado, la afectación económica alcanza entre \$us 50 y \$us 60 millones de diarios.

En una entrevista en el programa Dinero, que se emite por EL DEBER Radio, Morales señaló que Bolivia "no puede iniciar una nueva gestión con carreteras bloqueadas", no solo por el impacto directo en la economía, sino por el daño que se genera a la imagen del país en un momento en el que se busca atraer inversiones.

"En estos momentos en los que Bolivia tiene que abrirse al mundo, tener un país bloqueado hace que los inversionistas piensen dos veces antes de venir. El daño es muy considerable", afirmó.

Morales detalló que, cuando los bloqueos se concentran en el departamento de La Paz, la industria pierde alrededor de 10 millones de dólares diarios, aunque aclaró que el impacto varía según el rubro. "Cada industria siente de manera distinta el efecto de los bloqueos. No podemos cuantificar una cifra exacta", explicó.

## Acercamiento a sectores

El diálogo con la COB no fue el único frente abierto. Paralelamente, el Gobierno instaló seis mesas técnicas en el Campo Ferial Chuquiago Marka, con la participación de al menos 75 organizaciones sociales. Un intento de mostrar apertura, mientras en las carreteras el conflicto seguía marcando el pulso del país.

El ministro de Obras Públicas, Mauricio Zamora, anunció que en estas mesas hablaron con los sectores vecinales, gremiales, periodistas, comerciantes, jubilados, cívicos y profesionales para explicar y analizar en detalle el Decreto Supremo 5503.

Así, entre mesas de diálogo y rutas cerradas, Bolivia transita días de incertidumbre con la economía y la paz social en juego, y esto es solo comienzo.

## PARA SABER

## APERTURA A AJUSTES

Sobre las críticas al decreto, particularmente a los artículos incluidos en el denominado "fast track", desde la Cámara Nacional de Industrias (CNI) señalaron que la norma no es inmodificable y que cualquier observación técnica puede ser revisada mediante el diálogo.

## DESABASTECIMIENTO

La CNI alertó que peligra el abastecimiento de alimentos y medicamentos. Todo lo que se produce en La Paz y no puede llegar a Cochabamba, Santa Cruz u otros departamentos se verán afectados

**EL DEBER**

www.eldeber.com.bo

La Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia (FAM Bolivia) se declaró en estado de emergencia tras denunciar que el Gobierno nacional impuso una restricción que limita el uso de recursos públicos en un 80% del saldo disponible de sus presupuestos vigentes. La entidad calificó la decisión del Gobierno como "sorpresa, injustificada y sin sustento técnico ni legal".

A través de la FAM Bolivia, alcaldes y concejales de los nueve departamentos remitieron una carta formal al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, exigiendo el levantamiento inmediato de la restricción para la utilización del saldo disponible del presupuesto asignado a los gobiernos municipales. En la misiva, dirigida al ministro José Gabriel Espinoza, la entidad advierte que la restricción del 80% de la disponibilidad presupuestaria, aplicada a cada partida y programa, asfixia la gestión local y pone en riesgo la atención de las necesidades de los bolivianos.

"El sistema municipalista se encuentra en emergencia (...). Una restricción del 80% en el presupuesto es una franca intromisión en la autonomía de los gobiernos municipales. En ese sentido, no pueden atentar contra la economía de los municipios", declaró Flavio Merlo Maydana, presidente de la FAM Bolivia y alcalde de Tiahuanacu.

Merlo exemplificó señalando que en su municipio se maneja un presupuesto de Bs 13 millones y en función a ese monto se realizó el Programa Operativo Anual (POA). El recorte anunciendo significaría que Tiahuanacu se quedaría con Bs 2,5 millones "más o menos", lo que afectaría programas como el desayuno escolar o la compra de medicamentos.

"Estamos en emergencia. Estamos convocando a una reunión nacional a los alcaldes y concejales de todo el país, para que analicemos la situación. De no ser escuchados, vamos a generar medidas de protesta", manifestó el municipio.

Desde el departamento cruceño, el presidente de la Asociación de Municipios de Santa Cruz (Amdecruz) y alcalde de Yapacaní, Juan Carlos Valles, dijo que, a través de informes de los encargados económicos de cada municipio, se encontraron con que el Gobierno "sólo ha habilitado el 20% de los recursos que uno planifica como entidad territorial. En ese sentido, estamos rechazando la medida".

Valles, acompañado de una comisión de alcaldes de Santa Cruz, ayer mismo estuvo en La Paz, donde sostuvo reuniones con personeros del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y del Viceministerio de Autono-

**GOBIERNO FIJA LÍMITE DE GASTOS**

# Municipios del país en emergencia por un recorte del 80%

El Ministerio de Economía determinó poner un límite de compromiso de gastos de hasta el 20%, provocando una reacción negativa de los municipios en los 9 departamentos



El presidente de la FAM Bolivia anuncia una reunión de emergencia para definir una respuesta

mías, para interiorizarse sobre la restricción presupuestaria.

"Creo que todos los alcaldes deben estar más alertas que nunca. Esto nunca se ha visto, que el Gobierno manosee la autonomía que tiene cada municipio. Nosotros planificamos en base a las necesidades del pueblo y tenemos que atender salud, educación, aseo urbano, y esta medida hará que los municipios se levanten", advirtió el titular de Amdecruz.

## El origen del mal

La emergencia municipal declarada se origina en un comunicado emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas,

## FAM: decisión es sorpresiva, injustificada y sin sustento técnico ni legal

en el que se dispuso un límite de compromiso de gastos para todos los municipios del país. La medida obedece a los lineamientos establecidos en el Decreto Supremo 5503.

"En atención a la Emergencia Económica, Financiera, Energética y Social en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia dispuesta por el Decreto Supremo 5503 del 17 de diciembre del 2025, y en el marco de la Constitución Política del Estado (...)", comienza explicando el comunicado del ministerio.

Es así que "se comunica a todas las entidades públicas previstas en el Presupuesto General del Estado de la gestión 2026, que a objeto de velar por la sostenibilidad financiera del sector público, es necesario implementar medidas que permitan cumplir con los gastos prioritarios del sector público, por lo que se dispone con un carácter temporal un límite de compromiso de gastos de hasta el 20% en los gastos estrictamente necesarios, precautelando la continuidad operativa".

Solo en casos excepcionales, según explica el mismo documento, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en su calidad de autoridad fiscal, previa evaluación, podrá habilitar un porcentaje superior al 20%.

Y sobre este último punto, desde la Gobernación de Santa Cruz informaron que se está remitiendo la solicitud de habilitación de crédito presupuestario adicional para la atención de gastos prioritarios e ineludibles, estrictamente vinculados a la continuidad operativa institucional.

"En el marco de lo dispuesto en el Comunicado MEFP/VPCF/DGPGP N° 001/2026, de fecha 06 de enero de 2026, mediante el cual ese Ministerio, en su calidad de Autoridad Fiscal, establece con carácter temporal un límite de compromiso de gastos de hasta el 20% del presupuesto vigente, el Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz está remitiendo la solicitud de habilitación de crédito presupuestario adicional para la atención de gastos prioritarios e ineludibles,

que es necesario asumir medidas que permitan cumplir con gastos prioritarios" y que "será aplicada hasta que se implemente la modificación del PGE 2026" en los primeros meses de 2026.

estrictamente vinculados a la continuidad operativa institucional", remarcó la institución en respuesta al comunicado del Ministerio de Economía

La señalada medida será aplicada hasta que se implemente la modificación del PGE 2026, prevista para los primeros meses del año en curso, "esperando una mayor asignación presupuestaria para las Gobernaciones y que estas se cumplan", apuntaron desde la Gobernación.

## Modificando el PGE

Jaime Coronado, viceministro de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, informó que el Gobierno trabaja en la reformulación del Presupuesto General del Estado (PGE) 2026, enfocándose en priorizar la inversión productiva y aplicar una reducción del gasto público. "(...) esperamos terminar hasta febrero y presentar el presupuesto. Es poco tiempo, pero tenemos que hacerlo", afirmó Coronado.

En esa misma línea, el viceministro resaltó que en el modificado se debe "incorporar la nueva realidad y tenemos que tratar de que se incorporen todos los efectos de las últimas medidas económicas también, que obviamente no estaban en el anterior proyecto de presupuesto. Tratar de reducir el gasto corriente, ver dónde hay exceso de gasto, tenemos que hacer un análisis profundo de exceso de gasto, dónde se está gastando de manera ineficiente, dónde se ha incrementado más el gasto. Ir reduciendo eso y tratar de priorizar la inversión, la inversión pero que sea productiva".

Al cierre de edición, aún no se conoce la hora, día ni lugar para la reunión nacional de la FAM.

## OBSERVACIONES

### RESTRICCIÓN

La FAM señala que la restricción impacta de forma directa en los municipios y condiciona la ejecución de recursos ya aprobados en el presupuesto del Estado.

### JUSTIFICACIÓN

En el comunicado del Gobierno se apunta a que "se ha identificado un incremento de obligaciones de pago no atendidas y heredadas del gobierno anterior", por lo que "es necesario asumir medidas que permitan cumplir con gastos prioritarios" y que "será aplicada hasta que se implemente la modificación del PGE 2026" en los primeros meses de 2026.

### REACCIÓN

La asambleísta Paola Aguirre consideró la decisión "una violación a las autonomías", ya que restringe "el uso de los recursos que le pertenecen a cada municipio, a cada gobernación y a las autonomías indígenas originarias".

**DEMÓCRATAS OFICIALIZÓ PARTICIPACIÓN EN LAS SUBNACIONALES**

# Branko va a la Gobernación y no renunciará al Senado

El ex líder cívico oficializó su registro en el TED y presentó al activista político Roger Mario Castellón como su acompañante. Llegó al TED junto a Rubén Costas

**M. Quiroz - C. Galarza**

www.eldeber.com.bo

El senador de Libre, Branko Marinkovic, inscribió finalmente su candidatura a la Gobernación de Santa Cruz, acompañado por el activista Róger Mario Castellón como candidato a vicegobernador. La inscripción se realizó ayer miércoles, 7 de enero, ante el Tribunal Electoral Departamental (TED). Ambos candidatos van de la mano del Movimiento Demócrata Social (Demócratas), partido liderado por el exgobernador Rubén Costas.

La presentación se dio en el marco del proceso de revisión masiva de candidaturas impulsado por el Tribunal Supremo Electoral, que observó a más del 80% de las postulaciones a escala nacional debido a que fueron registradas únicamente con fotocopias del carnet de identidad. Esta situación abrió la ventana legal para la corrección y sustitución de candidaturas.

Tras formalizar su inscripción, Marinkovic delineó las principales prioridades de su propuesta para el departamento, centradas en obras y servicios que -según afirmó- han sido largamente postergados. Entre ellas mencionó el proyecto hidroeléctrico Rositas, la ampliación de la electrificación y el acceso al agua potable, con especial énfasis en las provincias.

"La provincia realmente lo necesita; hay mucho trabajo por hacer", sostuvo el legislador, quien también expresó su confianza en



Demócratas presenta a Marikovic como su candidato a la Gobernación

RICARDO MONTERO

Castellón y aseguró que el binomio tiene como objetivo "ganar la elección de marzo" para encarar una agenda de desarrollo para Santa Cruz.

**No renunciará**

Consultado sobre su doble condición de senador y candidato, Marinkovic aclaró que no renunciará al Senado durante la campaña electoral. "Por el momento tengo dos trabajos: el Senado y la campaña. Se pueden hacer las dos cosas juntas", afirmó, señalando que organizará su agenda entre La Paz y Santa Cruz para cumplir ambas funciones.

**SOBRE EL TEMA****DE RAÍCES**

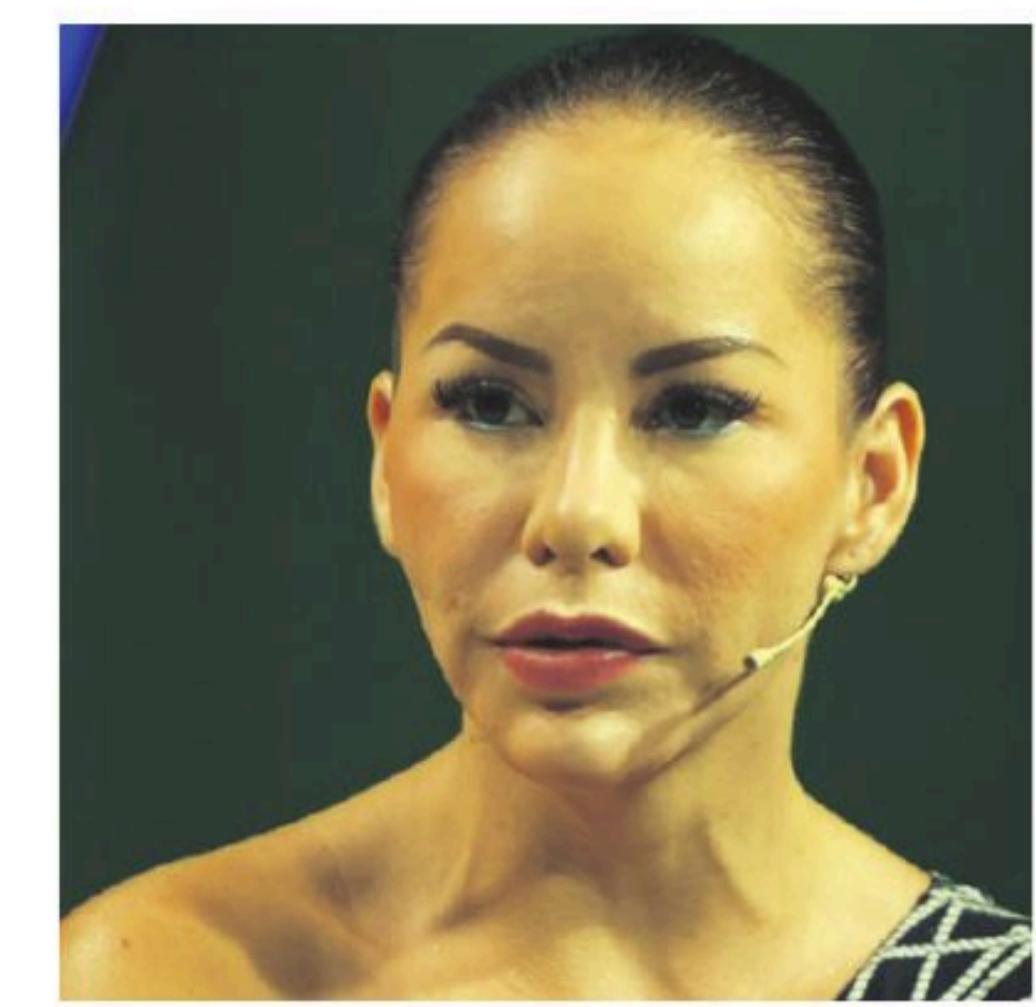
En la nómina de aspirantes a asambleístas por Demócratas, están Rubén Costas (hijo) y Óscar Urenda (hijo), ambos vinculados a dos importantes líderes históricos de este partido.

**SIN CANDIDATO MUNICIPAL**

Rubén Costas aclaró que su partido no presentará candidato a la alcaldía de Santa Cruz de la Sierra, pero reconoció como "interesantes" los perfiles de "Mamén" Saavedra y Alfredo Solares.

El postulante adelantó que su campaña priorizará el contacto directo con la población, tanto en la capital como en provincias y pueblos, replicando la estrategia utilizada durante las presidenciales, y descartó que su candidatura tenga como objetivo restar apoyo a otros liderazgos regionales.

Durante el acto, Rubén Costas destacó el rol que en su criterio debe asumir Santa Cruz en el escenario político nacional. "Todo el mundo empieza a sentirlo: el próximo presidente va a ser un cruceño o una cruceña. Santa Cruz tiene que asumir un protagonismo histórico", sostuvo.



Rumbo al Concejo

## Exclusiva: Mayte Flores desnuda su alma en ED24

Mayte Flores, candidata a primera concejal en la lista de la agrupación Santa Cruz Para Todos (SPT), anunció que pretende utilizar su curul para impulsar políticas públicas destinadas a mejorar la educación y la seguridad en la capital cruceña, para que los niños no tengan que pasar por experiencias muy difíciles o traumáticas, tal como ocurrió con ella misma en su niñez.

La mediática postulante sostuvo un amplio e interesante diálogo sobre sus proyectos ediles, familiares y personales, en una entrevista exclusiva que será difundida en su integridad este viernes, 9 de enero, por ED24, el nuevo proyecto streaming de EL DEBER.

Flores, cuyo ingreso a la arena política estuvo marcado por la polémica con políticos y periodistas del departamento, reveló que ya tiene fecha para ser mamá e incluso que ya tiene el nombre de su bebé, pero también narró las dificultades de crecer con una madre ausente y con precariedad económica y afectiva en el seno familiar.

La reveladora entrevista con la candidata de SPT será difundida el viernes 9, en horario estelar nocturno, por todas las plataformas digitales de Grupo EL DEBER.

## TSE busca definiciones ante avalancha de inhabilitados

El titular del TSE precisó que de cerca de 34.000 postulantes, alrededor de 26.000 fueron inhabilitados

El presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Gustavo Ávila, instaló ayer en Santa Cruz una reunión de Sala Plena ampliada, con los vocales nacionales y departamentales, con el objetivo de afinar la organización

de las elecciones subnacionales y adoptar definiciones urgentes frente a la masiva inhabilitación de candidaturas.

Ávila precisó que, de cerca de 34.000 postulantes inscritos, alrededor de 26.000 fueron inhabilitados, lo que representa "casi el 80% de las listas". Según Ávila, esta situación genera un perjuicio directo al proceso y al derecho ciudadano al voto informado, en un contexto en el que deben imprimirse más de 500 formatos de



El titular del TSE durante la conferencia de prensa en el TED

papeletas en todo el país.

"Hay informalidad por parte de algunas organizaciones políticas. El compromiso con un proceso de alta calidad debe ser compartido", remarcó.

A la espera de la verificación final de requisitos, el TSE informó que 34.168 postulantes se inscribieron para las subnacionales, presentados por 184 organizaciones políticas. En el ámbito departamental se registraron 112 candidaturas a gobernadores y 30 a vicegobernadores (Beni, Tarija, Santa Cruz y Pando), además de 1.452 candidaturas a asambleístas por territorio y 1.016 por población.

**PRECANDIDATOS ESBOZAN SUS PRIMERAS PROPUESTAS**

# Libre cuestiona la autonomía y propone apertura global para Santa Cruz

Juan Pablo Velasco y Paola Aguirre cuestionan la autonomía vigente, advierten una Gobernación sin recursos ni decisión real y proponen coparticipación tributaria, alianzas internacionales y reformas para reactivar el desarrollo cruceño.



Velasco y Aguirre, ambos con 38 años buscarán llegar a la Gobernación

**EL DEBER**

[www.eldeber.com.bo](http://www.eldeber.com.bo)

La alianza Libre puso sobre la mesa una crítica frontal al modelo autonómico vigente y a la situación financiera de la Gobernación de Santa Cruz. En el programa Yo Elijo de EL DEBER, Juan Pablo Velasco y Paola Aguirre coincidieron en que el departamento enfrenta una crisis estructural que combina falta de recursos, centralismo estatal y una gestión limitada por un marco normativo que —según ambos— vació de contenido real a las autonomías.

Velasco sostuvo que el actual presupuesto departamental es insuficiente para impulsar desarrollo. “Si esperamos que con un presupuesto de 1.147 millones de bolivianos Santa Cruz se desarrolle, no va a pasar”, afirmó, al plantear como eje central la apertura del departamento al mundo. Su propuesta apunta a atraer inversión extranjera, establecer conce-

“

**Sin coparticipación tributaria, las autonomías están diseñadas para fracasar”**

**Juan Pablo Velasco**  
CANDIDATO A GOBERNADOR

“

**La autonomía fue una estafa y hoy Santa Cruz está institucionalmente silenciada”**

**Paola Aguirre**  
CANDIDATA A VICEGOBERNADORA



Los precandidatos en el set de El Deber

ternacional y abrir Santa Cruz al mundo”, enfatizó.

Ambos candidatos coincidieron en que el problema no es solo financiero, sino político e institucional. Velasco cuestionó que la Gobernación asuma gastos sin tener control sobre las decisiones, como ocurre con el sistema penitenciario. “No tenemos tuición sobre Palmasola, pero

pagamos más de 40 millones de bolivianos al año en predios. Eso es una autonomía distorsionada”, sostuvo.

Aguirre fue aún más dura en su diagnóstico. Calificó el proceso autonómico como “una gran estafa” y recordó que el pacto fiscal previsto en la Constitución y en la Ley Marco de Autonomías nunca se cumplió. “Se estafó no

solo a Santa Cruz, sino a todas las regiones”, dijo, al advertir que la Gobernación atraviesa un “silenciamiento institucional” que normaliza el déficit presupuestario y reduce la gestión a pagar sueldos y salarios.

Uno de los ejemplos más críticos, según Aguirre, está en las subgobernaciones provinciales. Reveló que en algunos casos funcionan durante meses solo con el subgobernador y una secretaría. “Son un gasto insulto que no representa ningún beneficio real para el ciudadano”, afirmó, atribuyendo la situación a falta de recursos, visión y voluntad política.

En materia de seguridad, Velasco insistió en que los departamentos no pueden ejercer competencias reales si casi todas sus atribuciones se limitan a erogar gastos. “Sin coparticipación tributaria, ni siquiera se pueden ejecutar los POA”, señaló, al defender una redistribución de recursos que permita avanzar hacia modelos más autónomos, incluso con miras al federalismo.

Sobre una eventual reforma constitucional, Velasco consideró que es un debate de mediano y largo plazo, pero remarcó que el primer paso es cumplir la Constitución vigente. En esa línea, ambos respaldaron la propuesta “50-50” impulsada por el presidente Rodrigo Paz, al considerar que no se trata de una opción, sino de una necesidad para equilibrar la distribución de recursos entre el nivel central y las regiones.

Aguirre defendió esa redistribución como condición indispensable para garantizar salud, educación e infraestructura. “Santa Cruz genera riqueza, pero los recursos llegan a cuentagotas”, afirmó, al advertir que la actual fórmula condena a las regiones al estancamiento.

La infraestructura fue otro eje central. Velasco planteó convertir a Santa Cruz en un hub logístico aéreo, terrestre y ferroviario que conecte el Atlántico con el Pacífico. “Miles de camiones pasan por Santa Cruz sin generar economía porque no tenemos interconexión”, señaló, insistiendo en que sin concesiones y capital privado no será posible cerrar esa brecha.

Aguirre complementó esa visión con un llamado a flexibilizar la normativa que limita el endeudamiento departamental. Denunció que, incluso cuando existen créditos internacionales disponibles, la Gobernación no puede acceder a ellos por restricciones impuestas desde el nivel central.

Finalmente, ambos coincidieron en que el eje de su propuesta es escuchar a la ciudadanía y construir una agenda de prioridades desde las provincias. “La gente sabe que la gestión no ha sido buena y espera que la política vuelva a hacer funcionar el sistema”, concluyó Aguirre.

# Santa Cruz



Sierra, mientras el resto tributa en otros municipios, a pesar de operar en la capital cruceña.

Los usuarios también se quejan por el mal servicio de los micros que circulan repletos de pasajeros. Muchos tienen asientos y pisos dañados, techos pintarrajeados, además de puertas y ventanas en mal estado. En algunos casos, los vidrios han sido reemplazados por hule. Otros vehículos muestran tapices nuevos, pero el desgaste sigue siendo visible en los techos remendados y en los dígitos de las placas.

César Pinto, presidente de la Fejuve cívica, cuestionó el pedido de incremento, al indicar que no hay cambio en el sistema que "castiga al usuario".

"Hasta ahora no dan un mejor servicio, tributan en otro municipio y ahora quieren subir el pasaje sin haber cumplido con mejorar las condiciones", reclamó.

## "Arreglen los cacharros"

Ante este escenario, el alcalde Jhonny Fernández anunció que comenzó a notificar a las cooperativas y sindicatos del transporte para que regularicen y pongan en condiciones el parque automotor en un plazo de 15 días.

"Tienen 15 días, o arreglan sus cacharros y ponen en condiciones para prestar servicio, o serán retirados de circulación", advirtió.

El alcalde exigió la reparación de asientos, pisos, ventanas y otros deterioros que ponen en riesgo la seguridad de los usuarios, además de reiterar la obligación de transformar los vehículos a gas, tal como establece el reglamento firmado en 2023 con el sector.

También fijó un plazo de 15 días para que los micros y trufis que operan en Santa Cruz cambien su radicatoria y comiencen a tributar en el municipio. En caso de incumplimiento, se aplicarán multas y se advierte incluso con el retiro definitivo del servicio.

Respecto a la tarifa, Fernández ratificó que el pasaje se mantiene en Bs 3, luego de que el Concejo Municipal rechazara el incremento a Bs 4,58. "Si a algunos se les pasa la mano y cobran más de lo establecido, no solo habrá sanción económica, sino que corren el riesgo de dejar de prestar servicio en Santa Cruz", enfatizó el burgomaestre de la ciudad.

Por su lado, el sector transporte ratificó el plazo de 48 horas, que se cumple el viernes para que el Gobierno Municipal dé una respuesta a su solicitud de incremento en la tarifa. Caso contrario, advierten con medidas de presión.

Mientras tanto, usuarios denunciaron que observan una menor cantidad de micros circulando en las calles. El representante de los choferes, Jhonny Contreras, denunció que, como medida de presión, el sector transporte decidió sacar a operar solo el 50% de las unidades.

## TRANSPORTE PÚBLICO

# El 70% de los micros que opera en la ciudad tiene más de 30 años de antigüedad

Profesionales, vecinos y autoridades cuestionan la precariedad del servicio de transporte público. "Arreglen los cacharros", exigió el alcalde Jhonny Fernández, al fijar un plazo de 15 días para que el sector ponga en condiciones sus unidades

**Deisy Ortiz D.**

deisy.ortiz@grupodeldeber.com

Entre medio del congestionado tráfico de la zona de La Ramada, Juan Carlos levanta la mano y se sube a un micro con placa de tres dígitos, que evidencia el desgaste de casi cuatro décadas de uso. En el Registro Único para la Administración Tributaria Municipal (RUAT), se detalla que se trata de un Peony modelo 1988, de servicio particular y con radicatoria en el municipio de Warnes.

Lo que ocurre con este bus no es una excepción. Datos del Gobierno Municipal de Santa Cruz de la Sierra revelan que, de los aproximadamente 11.000 micros que circulan por las rutas de la ciudad, el 70% tiene más de 30 años de antigüedad y solo el 45% tributa en el municipio capitalino, pese a operar diariamente en sus calles.

El deterioro del parque auto-

motor es uno de los principales argumentos para rechazar el pedido de incremento del pasaje de Bs 3 a Bs 4,58 planteado por el sector transporte. Autoridades municipales, profesionales y vecinos coinciden en que antes de cualquier ajuste en la tarifa es necesario reordenar y modernizar el sistema de transporte que opera de manera precaria.

"Más que pensar en un ajuste de tarifa, se debe hablar de un reordenamiento y de la modernización del sistema. El transporte público opera con micros viejos y bajo un modelo precario", señaló el presidente del Colegio de Mecánicos, Miguel Bonilla.

El profesional cuestionó que para justificar el alza el sector transporte está calculando costos como si los vehículos fueran cerro kilómetros, cuando la mayoría tiene entre 20 y 30 años de uso.

"Según parámetros interna-



Muchos de los buses tienen placas con tres dígitos

**El sector ratifica el plazo de 48 horas para un ajuste en la tarifa**

cionales, estos vehículos ya no deberían estar funcionando; son obsoletos", afirmó.

Bonilla indicó, además, que ese ente realizó un estudio técnico, con una planilla de costos reales, y estableció una tarifa justa de Bs 2,80, muy por debajo del monto solicitado por los transportistas.

Estudios de la Sociedad de Ingenieros coinciden con los datos del municipio sobre el parque automotor. Señalan que el 77% de los micros tiene entre 20 y 35 años de antigüedad, y también observan un abuso en el desdoblamiento de las líneas, toda vez que, de más de 100 que ingresan al centro de la ciudad, al menos 60 son líneas matrices y el resto desdobles con recorridos similares, lo que genera congestiónamiento.

A esto se suma el problema de la radicatoria. La Alcaldía informó que solo unos 5.000 micros están registrados en Santa Cruz de la



**ENTRE LOS IMPLICADOS FIGURAN UNA DIPLOMÁTICA Y UN EXFUNCIONARIO DE MI TELEFÉRICO**

# Caso contra Evo por trata de Noemí se estanca en la Fiscalía, analizan indicios

El abogado Marcelo Alcázar presentó la primera denuncia en agosto 2020, pero, pese a que existen documentos que prueban que la víctima viajó 37 veces por BOA desde sus 14 años sin permiso de sus padres ni de la Defensoría, el caso fue cerrado



El exdirector del Sepdavi, Marcelo Alcázar, muestra la denuncia presentada ante la Fiscalía. En recuadro, una de las fotografías del caso.

## Carlos Quisbert

carlos.quisbert@eldeber.com.bo

El caso contra el expresidente Evo Morales, por trata de personas, en el que sería víctima Noemí Meneses, quedó estancado en la Fiscalía Departamental de La Paz, porque analizan si existen los suficientes indicios, según informó el fiscal general, Róger Mariaca.

"Dicha denuncia se encuentra en la unidad de análisis de la Fiscalía de La Paz. El fiscal analista tiene 24 horas para admitir u observar, si considera que (la denuncia) no es clara, concisa, en la relación de los hechos, para desestimarla (...) No se encuentra abierta ninguna investigación", informó el fiscal general en la ciudad de Sucre.

Es decir, pasaron al menos cinco

días sin que el fiscal analista haya confirmado si la misma fue rechazada. La denuncia fue presentada el 30 de diciembre de 2025, por Marcelo Alcázar, exdirector del Servicio Plurinacional de Asistencia a la Víctima (Sepdavi).

## Antecedentes

El caso que involucra como víctima a la joven Noemí, se ini-

có el 12 de julio de 2020, cuando la Policía realizaba un operativo para recuperar un auto denunciado como robado y que era de propiedad de la Gobernación de Cochabamba, pero desde 2018 era usado para actividades personales por el hermano de Noemí, quien a su vez era chofer de esa entidad.

En el momento de la intervención, se secuestró el celular de la joven, en el que se halló el historial de llamadas, fotos y mensajes que revelaban que la misma sostenía una relación sentimental con el cocalero, desde 2015, cuando ella tenía 14 años. En agosto de esa gestión, Alcazar presentó la denuncia por estupro y trata de personas y la investigación avanzó hasta unos días antes de que Luis Arce asuma el cargo

como presidente del Estado; luego la Fiscalía cerró el caso.

"Es evidente que la fiscal del caso (en 2020) lo cerró por la presión política y por la instrucción del fiscal general Juan Lanchipa, porque yo también me convertí en un perseguido político y he permanecido así todo este tiempo, pero ahora tengo la obligación moral de denunciar las degradaciones cometidas por el señor Morales y una organización criminal que lo ayudó, a tener a su disposición varias adolescentes y finalmente a tratar de ocultar todo estas abominaciones", declaró Alcázar a EL DEBER.

El abogado sostuvo que no le extrañaría que se vuelva a rechazar la denuncia, porque considera que "aún está activa parte de la red delictiva que encubrió" los

**Observan que Evo Morales sea procesado dos veces por el mismo hecho**

hechos que él investigó en 2020.

## Impedimento

Por su parte, el fiscal Maríaca explicó que, de acuerdo a la Constitución Política del Estado y el Código de Procedimiento Penal, no se puede investigar o procesar a una persona, dos veces, por un mismo hecho delictivo.

Sin embargo, Alcázar explicó que se tienen dos enfoques sobre este caso. El primero es que el cierre de la investigación en 2020, "fue producto de un tráfico de influencias, porque algo que se pretende dejar de lado, es que durante los dos meses que estuvo abierta la investigación, se logró colectar una gran cantidad de pruebas documentales, además de declaraciones y fotos, que eran suficientes para llevar a juicio a Evo Morales", manifestó.

En segunda instancia, señala el exdirector de Sepdavi, la denuncia presentada el 30 de diciembre del año pasado, si bien mantiene a Meneses como víctima de estupro y trata de personas, señala otra relación de hechos.

En este caso, la demanda se centra en la presunta complicidad de al menos 11 personas, quienes compraron los pasajes de Boliviana de Aviación (BOA) para que, desde 2015 hasta 2020, Noemí viaje al menos 37 veces a destinos, donde se presume sostuvo encuentros íntimos con el expresidente Morales.

Otro hecho mencionado en la nueva denuncia, es la participación del exgerente de BOA, Ronald Casso, a quien Alcázar sindica por permitir que Noemí viaje, al menos 26 veces, mientras era menor de edad, sin el documento de permiso que otorga la Defensoría de la Niñez.

Además del informe que emitió BOA en 2020, sostiene Alcázar, confirma el hecho, ya que en el celular de Noemí se hallaron fotos, no solo de viajes en esa aerolínea, sino también en aeronaves de la Fuerza Aérea Boliviana. Un ejemplo son las imágenes de la adolescente, presuntamente tomadas en la ciudad de El Alto, sentada en un helicóptero con la polera conmemorativa del Dakar 2017.

## LOS IMPLICADOS

### COMPRA DE PASAJES

El exdirector del Sepdavi, Marcelo Alcaáar, sostiene que entre las 10 personas que compraron pasajes de avión para Noemí Meneses, están: Rodolfo Castro, exfuncionario de Mi Teleférico; Luis Hernán Soliz Morales, quien en 2020 figuraba como asistente personal Evo Morales, dependiente del Ministerio de la Presidencia. Asimismo, figura el nombre de Carla Lorena Sandy, abogada que ocupó diversos cargos durante los gobiernos del MAS y según el denunciante, actualmente figura como representante de Bolivia ante la ONU).

# Economía

**Cotización del dólar**

Jueves 8 de Enero de 2026

Bs **6,86**  
CompraBs **6,96**  
Venta

UFV: 3,05

J V S D L M M J

Fuente: BCB

Argentina (peso)	1.450,3
Brasil (real)	5.540
Chile (peso)	905,13
Colombia (peso)	3.707
México (nuevo peso)	17,93
Paraguay (guarani)	6.610
Perú (nuevo sol)	3.383
Unión Europea (euro)	0,8489

**Metales**

Oro: Onza Troy: \$us/O.T.F. 4.457,65

Plata: Onza Troy: \$us/O.T.F. 78,30 Fuente: BCB

**Hidrocarburos**

Barril de petróleo WTI: \$us 57,90

Fuente: www.preciopetroleo.net

**Granos**

Soya: \$us 374,06 (tonelada) a nov. 2025

Maíz: \$us 164,95 (tonelada) a dic. 2025

Trigo: \$us 182,62 (tonelada) a dic. 2025

Azúcar: cty/\$us 21,86 (libra) a dic. 2025

Café: cty/\$us 282,65 (libra) a dic. 2025

Fuente: bcr.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

**LA COMISIÓN DE LA VERDAD TAMBIÉN PROMOVERÁ UNA INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL**

# Abren el caso Botrading II con 20 implicados por un crédito de \$us 80 millones

El préstamo fue otorgado y garantizado por YPFB Refinación, que también actuó como asesor y financiador de los contratos de Botrading. El Gobierno solicitó cooperación a Brasil para ubicar al expresidente de YPFB Armin Dorgathen

**Erika Segales**

ericka.segales@grupodeldeber.com

La Comisión de la verdad de los Hidrocarburos, que investiga el caso Botrading, determinó abrir un nuevo proceso por el préstamo irregular de \$us 80 millones otorgado por YPFB Refinación S.A. a la subsidiaria. El procurador general del Estado, Hugo León La Faye, informó que en esta nueva causa las investigaciones superan las 20 personas implicadas y que solo se recuperó \$us 25 millones del crédito estatal.

“En la segunda denuncia son hechos nuevos que tienen que ver con un préstamo que le ha hecho el Estado boliviano a Botrading por \$us 80 millones, de los cuales solamente tenemos identificados 25 millones, y el resto de esa cantidad increíble de dinero quedaría sin poder identificar. En el caso Botrading I que lleva la Fiscalía son nueve personas investigadas, en la imputación en el caso Botrading II superamos los 20”, sostuvo el Procurador.

**El préstamo irregular**

En mayo de 2025, una comisión especial de investigación de la Asamblea Legislativa que investigó el caso, determinó que la subsidiaria Botrading S.A. recibió un crédito de \$us 80 millones otorgado por YPFB Refinación S.A., su accionista mayoritario, que además actuó como financiador, asesor y garante de los contratos adjudicados por YPFB.

Según el informe de la comisión, el contrato de préstamo inicial, firmado el 8 de febrero de 2023, fue por \$us 18 millones, a este monto se sumó una primera adenda, fechada el 19 de mayo de 2023, por \$us 40 millones, y posteriormente una segunda adenda,



La Comisión de la Verdad de los Hidrocarburos presentó sus primeros avances en el caso Botrading

del 10 de abril de 2024, por \$us 22 millones.

En septiembre, el entonces gerente de Asuntos Legales de YPFB Refinación, Eduardo Saucedo, admitió el préstamo para que Botrading comience sus operaciones, pero no supo precisar cuándo se devolvería la totalidad del crédito.

“Ha habido un préstamo de 80 millones de dólares que en su momento financió YPFB Refinación. Básicamente en este momento no es posible determinar en qué fecha o qué año van a retornar esas utilidades, pero lo cierto es que en un 100% seguro de que van a retornar”, aseguró Saucedo durante un desayuno trabajo con periodistas en aquella oportunidad.

**CIFRAS DEL TEMA**

# 80

**MILLONES DE DÓLARES**

Es el monto que YPFB Refinación otorgó a la subsidiaria Botrading en calidad de préstamo.

# 355

**MILLONES DE DÓLARES**

La comisión especial de la Asamblea Legislativa determinó que este es el daño económico al Estado.

**DENUNCIAS**
**BOTRADING I**

Se amplió la denuncia por los delitos de incumplimiento de deberes y conducta antieconómica en el caso Botrading I, mediante un memorial dirigido a la Fiscalía especializada en delitos de corrupción, legitimación de ganancias ilícitas, delitos tributarios y aduaneros de la ciudad de La Paz.

**BOTRADING II**

La denuncia, vinculada al préstamo de \$us 80 millones, está bajo la responsabilidad del presidente de YPFB, Yussef Akly, y se hará efectiva desde Santa Cruz.

**Saldo desconocido**

El presidente de YPFB, Yussef Akly, señaló que la investigación busca esclarecer el destino de \$us 55 millones y cómo se utilizaron los fondos, así como la participación de directorios y exautoridades de YPFB, entre 2023 y 2025.

“La devolución de ese fondo ha sido parcial, son esos \$us 25 millones, y por supuesto lo que se está haciendo ahora es investigar el saldo, cómo se han desplazado esos recursos, en qué se han utilizado, esa es una parte”, indicó.

Asimismo, el ministro de Hidrocarburos, Mauricio Medina Celi, explicó que en el caso Botrading I, el perjuicio estimado es de aproximadamente medio millón de dólares.

“Sobre el daño económico al Estado, aquí la hipótesis de trabajo es que en el caso de Botrading I, estamos hablando como de medio millón de dólares, y en el caso de Botrading II, de los \$us 80 millones que se asignaron a esta empresa, no se tiene conocimiento qué sucedió con 55 millones”, indicó.

**Dorgathen en Brasil**

El procurador León La Faye informó que se solicitó la cooperación de Brasil para ubicar al expresidente de YPFB Armin Dorgathen, quien es uno de los principales imputados en el caso Botrading I, junto a otros cinco exfuncionarios, por presuntas irregularidades en contratos y operaciones de importación de combustibles. El Gobierno espera que en esta semana se defina la audiencia cautelar contra Dorgathen.

“Se está pidiendo la cooperación del Gobierno del Brasil para poder ubicar el lugar donde se encuentra esta persona y en el transcurso de la semana seguramente vamos a tener ya señalada la audiencia de medidas cautelares, a solicitud clara del Ministerio Público lo que nos va a permitir ya en definitiva activar el resto de los mecanismos”, informó la autoridad.

Recientemente se difundió un video en el que increpan a Dorgathen, en Brasil, llamandolo “la drón, pícaro, delincuente”.

El viceministro de Transparencia, Marcelo Yamil García, señaló que también se determinó promover una investigación de tipo patrimonial que se realice en paralelo. “Creemos que todos estos desórdenes jurídicos - administrativos han tenido como finalidad la legitimación de ganancias o el enriquecimiento ilícito de exfuncionarios, exautoridades o particulares”, apuntó.

# Mundo

A POCOS DÍAS DE INTERVENCIÓN

## Venezuela y EE.UU. avanzan hacia un convenio petrolero

Secretario de Energía estadounidense confirmó que su país controlará las ventas de petróleo venezolano. Trump dice que solo comprará productos "made in USA"

EFE

WASHINGTON-CARACAS

El secretario de Energía estadounidense, Chris Wright, dijo ayer que Washington controlará las ventas de petróleo venezolano "indefinidamente", un día después de que el presidente Donald Trump anunciara que Venezuela entregará entre 30 y 50 millones de barriles de crudo al país norteamericano, mientras que la estatal Petróleos de Venezuela (Pdvsa) confirmó que se llevan adelante las negociaciones.

"Vamos a comercializar el crudo que sale de Venezuela, primero este petróleo almacenado que está represado y luego, de manera indefinida, de ahora en adelante, venderemos la producción que salga de Venezuela en el mercado", afirmó Wright en un evento del sector energético organizado por Goldman Sachs en Miami.

Wright estimó que la producción petrolera de Venezuela podría aumentar en el mediano plazo en unos 700.000 barriles por día, y sostuvo que Washington debe controlar las ventas de crudo para impulsar el cambio político en ese país, considerando al petróleo como una "palanca clave" para ese objetivo.

En medio de las negociaciones entre Donald Trump y Delcy Rodríguez en la transición tras la captura de Nicolás Maduro, el presidente norteamericano había anunciado que Venezuela entregará entre 30 y 50 millones



Chris Wright, secretario de Energía de EE.UU. habló durante un evento del sector energético en Miami

de barriles de petróleo a Estados Unidos.

El magnate republicano dijo que los barriles de petróleo venezolano "de alta calidad" serán enviados a puertos estadounidenses y vendidos a precio de mercado, lo que podría alcanzar un monto de más de 2000 millones de dólares a la cotización actual.

### Confirmación de Pdvsa

Por la tarde, la petrolera estatal venezolana Pdvsa confirmó por primera vez que está negociando la venta de crudo a Estados Unidos, aunque todavía quedan detalles por conocerse.

### EN LA JORNADA

#### 'CLIENTE EXCLUSIVO'

Donald Trump, aseguró ayer que Venezuela se comprometió a comprar "exclusivamente" productos fabricados en su país, con el dinero que resulte de su nuevo acuerdo petrolero.

#### PETRO HABLÓ CON TRUMP

El presidente colombiano, Gustavo Petro, y su homólogo estadounidense conversaron ayer por teléfono por primera vez en medio de la escalada verbal entre ambos, que se agravó desde el sábado.

Este proceso se desarrolla bajo esquemas similares a los vigentes con empresas internacionales, como Chevron, y está basado en una transacción estrictamente comercial, con criterios de legalidad, transparencia y beneficio para ambas partes", señaló la empresa en un comunicado difundido en sus redes sociales.

Además, la petrolera "ratifica su compromiso de continuar construyendo alianzas que impulsen el desarrollo nacional a favor del pueblo venezolano y que contribuyan a la estabilidad energética global".

## El alcalde de N. York acusa al ICE de asesinar a mujer

El Servicio de Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) realiza operativos en Mineápolis

El alcalde de Nueva York, el demócrata Zohran Mamdani, dijo ayer que el Servicio de Control de Aduanas (ICE, en inglés) "asesinó" a la mujer estadounidense abatida ayer en una redada migratoria en Mineápolis y denunció el

"ataque" de la agencia a "nuestros vecinos en todo EE.UU.".

"Esta mañana, un agente del ICE asesinó a una mujer en Mineápolis, el último horror en un año lleno de crueldad", escribió en X Mamdani, que lleva una semana en el cargo y, tras su exitosa campaña y victoria electoral, se perfila como una fuerza emergente en el debilitado Partido Demócrata.

"El ataque a nuestros vecinos en todo EE.UU. es un ataque a todos nosotros. Nueva York está con los



Una mujer coloca una cruz donde murió la mujer en Mineápolis



Caputo, ministro de Economía

## Argentina logra fondos para el pago de deuda

Argentina logró ayer una millonaria financiación por parte de bancos internacionales con la que se asegura contar con los recursos necesarios para hacer frente el próximo viernes a un vencimiento de deuda con acreedores privados por unos 4.300 millones de dólares.

La financiación, que asciende a \$us 3.000 millones, se concretó a través de una operación de 'repo' o 'reporto' mediante la cual un grupo de bancos internacionales presta los fondos al Banco Central argentino, que entrega como garantía a esas entidades bonos soberanos del país.

Según informó el Banco Central en un comunicado, las entidades prestamistas "de primera línea" son seis.

La autoridad monetaria no precisó sus nombres, pero medios locales aseguran que se trata de Bank of China, BBVA, Deutsche Bank, Santander, JPMorgan y Goldman Sachs.

Según el Banco Central, para esta operación recibió ofertas de bancos internacionales por 4.400 millones de dólares.

La transacción se pactó a un plazo de 372 días. El Banco Central pagará a las entidades una tasa de interés equivalente al 7,4 % anual y como garantía les dio títulos Bonar 2035 y 2038. (EFE)

inmigrantes", agregó.

El alcalde, que pertenece al grupo de los Demócratas Socialistas, previamente se refirió al asunto con un tono similar en su primera rueda de prensa desde la Alcaldía.

Mamdani fue consultado por el mensaje del alcalde de Mineápolis, Jacob Frey, que hoy instó a los agentes a "largarse de una maldita vez" de la ciudad tras la muerte de la mujer abatida en el operativo del ICE, y por si conocía los siguientes pasos del presidente estadounidense, Donald Trump.

"No puedo decir qué hará el presidente, pero le puedo decir lo que le dije directamente: creo que estas redadas son crueles", comentó.

# El rechazo a la cultura del bloqueo

**E**l bloqueo de carreteras es un método perverso de protestas introducido a finales de la década de los 90 por los productores de la hoja de coca del Trópico de Cochabamba. Esa forma de lucha social se extendió por el país impulsada por el eterno líder cocalero de Chapare y expresidente de Bolivia, Evo Morales, en la mayoría de las veces para imponer consignas y posiciones políticas que lo favorezcan en perjuicio de la gran mayoría de los bolivianos.

El derecho a la protesta está garantizado en la Constitución Política del Estado y en tratados internacionales. El ejercicio de este derecho implica el respeto al orden público e impedir que se violenten los derechos de otros ciudadanos. Sin embargo, con los bloqueos de carretera ocurre exactamente lo contrario. Los manifestantes obstruyen la libre locomoción de las personas, impiden el transporte de alimentos, prohíben la distribución de medicinas, provocan el encarecimiento de los productos y ocasionan pérdidas millonarias al país. Un informe de la Defensoría del Pueblo señala que en el 2024 en Bolivia se produjeron 121 bloqueos de caminos entre los meses de enero y septiembre. De acuerdo con los registros, ese mismo año el país perdió más de \$us 2.000 millones por 24 días de corte de carreteras, entre el 14 de octubre y el 6 de noviembre.

Además de las pérdidas económicas, muchas veces estos hechos violentos dejan luto y dolor en la sociedad, como sucedió en junio del año pasado cuando los afines a Evo Morales fueron acusados de emboscar y asesinar a cuatro efectivos de la Policía durante una manifestación en una localidad próxima a la zona minera de Llallagua, en el departamento

de Potosí. Los seguidores del expresidente exigían la inscripción de la candidatura de Morales para las elecciones generales de 2025, a pesar de que el Tribunal Constitucional Plurinacional había ratificado su inhabilitación.

En las movilizaciones violentas incluían algunas demandas legítimas de la población, como la escasez de combustibles, el encarecimiento de los productos de primera necesidad y la falta de dólares con el fin de ocultar los verdaderos intereses y caprichos personales del expresidente y eterno aspirante a ocupar la jefatura de Estado.

Una situación similar ocurre actualmente. Dirigentes de la debilitada y desprestigiada Central Obrera Boliviana ingresaron a su tercera semana de protestas y desde este lunes asumieron la medida de bloqueos de carreteras en protesta por el Decreto Supremo 5503, que elimina los subsidios a los hidrocarburos, entre otras medidas económicas, que permite un ahorro de más de \$us 3.000 millones anuales al Estado por la importación de diésel y gasolina.

La cúpula de la COB, conformada en su mayoría por mineros asalariados, aduce que está en las calles en defensa del "bolsillo" de la clase trabajadora. Sin embargo, la mayoría de los dirigentes perciben sueldos que superan los Bs 30.000 al mes, mientras que en Santa Cruz la marcha realizada este lunes por la Central Obrera Departamental estuvo liderada por sindicalistas de la estatal petrolera YPFB, que se encuentran declarados en "comisión" desde hace más de tres años.

La mayoría de los bolivianos rechazan a los sectores sociales que insisten en mantener a Bolivia como un país inviable, como un Estado tranca.



*"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"*

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

## FESTIVAL DE HIELO EN CHINA

El Festival Internacional de Hielo y Nieve de Harbin es un evento invernal masivo en China que transforma la ciudad en un reino de esculturas gigantes de hielo y nieve iluminadas, con castillos, toboganes y varias actividades, atrayendo a millones de turistas. EFE



## LAS FRASES



**"Están separando a familias, están sembrando caos en nuestras ciudades y, en este caso, están literalmente matando gente"**

**Jacob Frey/Alcalde de Mineápolis (EE.UU.)**

Al criticar las redadas del servicio de inmigración (ICE) que causaron la muerte de una mujer



**"Las mujeres indígenas son parte fundamental de la historia y que su dignidad no admite jerarquías ni exclusiones"**

**Claudia Sheinbaum/Presidenta de México**

Seis monumentos de mujeres se colocarán en el Paseo de la Reforma en la ciudad de México

## CARA A CARA

**Gina Justiniano**

EDITORIA

gina.justiniano@grupoeldeber.com



— La resolución ministerial 0001/2026 que dispone las normas generales para la gestión educativa de este nuevo año se publicó al inicio de semana y casi nadie quedó indiferente. Soy de la generación de padres a los que nos tocó ver que la formación educativa de ahora era más 'light' que la que nos tocó a nosotros. De pronto la evaluación de su desempeño escolar fue más flexible y los mismos alumnos podían calificarse. Para algunos este aspecto era positivo, como herramienta para empoderarlos para ser críticos consigo mismo y ser capaces de evaluarse y hasta mejorar, pero para otros fue un recurso para 'salvar' el promedio.

— Estoy hablando de los famosos criterios de evaluación: Ser, Saber, Hacer y Decidir, que, según la unidad educativa, podían tener un peso diferenciado. Fue así como el Ser y la participación llegaron a tener un peso alto que derivó -no siempre, no hay que generalizar- en inflación de calificaciones y la consecuente promoción al siguiente curso sin el dominio suficiente de los contenidos.

— El año escolar no ha empezado, pero considero que es positivo que ahora los criterios de evaluación tengan un valor fijo (Saber, 45%; Hacer, 40%; Ser, 10%; y la autoevaluación solo del 5%). Esto jerarquiza el aprendizaje cognitivo y se limita el peso de lo subjetivo, para ahora sí, enfocarse en lo que en realidad se promueve en el mundo: lectura, escritura, cálculo... Esperemos que ahora sí podamos superar las debilidades estructurales en lectoescritura y matemáticas que hoy vivimos.

# EL DEBER

**Fundador**  
D. Lucas Saucedo Sevilla

**Fundador (2.a época)**  
Dr. Pedro Rivero Mercado

**CONSEJO EDITORIAL:**  
Pedro F. Rivero Jordan - (Presidente) / Juan Carlos Rivero Jordan / Leopoldo Vegas / César Del Castillo  
**Editor de Opinión:** Juan Carlos Rivero Jordán

**Editora Núcleo Digital:** Gina Justiniano / **Editor de TV y Streaming:** Christian Peña y Lillo / **Editor Contenido Original:** César Del Castillo / **Editor Hub Impreso:** Carmela Delgado  
**Productor General TV y Streaming:** Sebastián Ferrón / **Product Manager Radio:** Álex Meneses / **Política:** Mauricio Quiroz / **Economía/Dinero:** Juan Carlos Salinas / **Sociales:** Kathryn Chávez

**Fotografía:** Ricardo Montero / **Diseño Editorial:** Oscar Parada Iraori / **Jefe de Producción:** Jorge Calvo

**Gerente General:** Daniel Gumucio / **Gerente de Negocios:** Alí Arabe

**Gerente de Marketing y Productos Digitales:** Pablo Figueroa / **Gerente Talento Humano:** Gabriela Terceros / **Gerente TI:** Michael Ortiz

# Opinión

## Venezuela entre el petróleo, el poder y la tragedia



**Pablo Mendieta**  
ECONOMISTA

Más allá del arresto de Nicolás Maduro, lo que debería preocuarnos es por qué Venezuela terminó así, cómo se puede arreglar y qué hacer para evitar esto a futuro. Y ahí, la ciencia social tiene más respuestas que los noticieros.

Chávez llegó al poder en 1999 en una coyuntura marcada por la fatiga del sistema. Principalmente la devaluación del 83, el Caracazo, los golpes fallidos del 92 erosionaron la credibilidad de los partidos tradicionales. La sociedad venezolana estaba lista para algo distinto; y Chávez, que entendía muy bien el estado de ánimo colectivo, ofreció no solo un nuevo gobierno, sino una nueva forma de poder.

La Constitución de 1999 fue su primer gran paso. No un tecnicismo jurídico, sino el inicio de un proceso de concentración progresiva del poder. Se eliminó el Senado, se subordinó el Tribunal Supremo, se rediseñó el ár-

bitro electoral. Nada fue casual. Cada movimiento fue pensado para reducir los contrapesos y borrar a los "veto players", esos actores incómodos que pueden frenar al Ejecutivo. Cuando un país pierde árbitros imparciales, puede seguir votando, pero ya no vive en una democracia.

A partir de ahí, el petróleo hizo su parte. Según la teoría del selectorado de Bueno de Mesquita, los régimen autoritarios sobreviven si mantienen feliz a una pequeña coalición que les garantiza estabilidad. El control total de la petrolera PDVSA tras el paro de 2002-2003 le dio al chavismo la llave del financiamiento: ya no necesitaba a la ciudadanía, solo a su círculo de leales.

Cuando Maduro asumió el poder, el terreno ya estaba preparado. Lo que hizo fue profundizar un modelo que no buscaba eficiencia, sino control. Huntington lo explicó con claridad: una dictadura se consolida cuando controla el discurso, reprime selectivamente y tiene aliados externos. Maduro cumplió con el manual. La Asamblea Constituyente de 2017, sin referendo y con poderes absolutos, fue la

cereza sobre la torta.

Las consecuencias están a la vista. No solo se derrumbó la economía: también se desmantelaron los incentivos que sostienen cualquier desarrollo duradero. Como explican los Nobel de Economía Acemoglu y Robinson, las instituciones extractivas pueden generar crecimiento momentáneo, pero a la larga destruyen la base productiva. En Venezuela, las expropiaciones, la destrucción de PDVSA, los controles de cambio y la corrupción no fueron errores: fueron parte de una lógica de supervivencia política.

En lo social, el daño es igual de hondo. Las dictaduras rentistas no necesitan impuestos, así que tampoco necesitan ciudadanos activos. Por eso, el empobrecimiento, el colapso de los servicios y la migración de más de siete millones de personas no debilitaron al régimen, sino que lo volvieron más impermeable. Y la oposición, fragmentada y sin fuerza en las calles, no logró acumular el "poder de facto" necesario para negociar una transición. La teoría lo dice claro: sin presión real, no hay reforma real.

¿Por qué duró tanto el chavismo? Porque, para las élites que lo sostienen, democratizar siempre fue más costoso que resistir. Algunos militares y productores, así como redes criminales temen perder privilegios y ser sancionados. En cambio, sostener el sistema —aun en ruinas— les permite seguir extrayendo rentas.

La pregunta incómoda es qué tendría que pasar para que Venezuela recupere la democracia. La respuesta no está en un solo factor, sino en tres: una fractura interna en el poder, una oposición coordinada y una presión internacional bien calibrada. No basta con elecciones. En resumen: subir el precio de seguir igual, sin castigar más al pueblo.

La lección es clara, y no solo para Venezuela. Las democracias se debilitan cuando el presidencialismo se desborda, cuando se politizan las Fuerzas Armadas, cuando los recursos naturales se gestionan sin control y cuando los contrapesos se vuelven decorativos. Lo que hunde a los países es la falta de instituciones que limiten el poder. Esa es la verdadera advertencia para América Latina.

“

**En lo social, el daño es igual de hondo. Las dictaduras rentistas no necesitan impuestos, así que tampoco necesitan ciudadanos activos”**

## La guerra “tibia”



**Hernán Terrazas E.**  
PERIODISTA

Los que pensaban que María Corina Machado estaba enojada o resentida porque Donald Trump no la consideró como una opción, ya que "no cuenta con el apoyo ni el respeto necesario dentro de Venezuela para gobernar el país o liderar la transición", se equivocaron.

En las últimas horas, la premio Nobel de La Paz 2025 agradeció y respaldó con firmeza a Donald Trump por la operación que resultó en la captura de Nicolás Maduro. "Fue un paso importante en la lucha por la libertad y la dignidad humana", dijo, desmintiendo así cualquier tipo de especulación sobre supuestas diferencias con el presidente estadounidense.

¿Qué es lo que viene a partir de ahora? No es fácil preverlo, aunque lo que se puede dar por hecho es que el régimen encabezado ahora por la sucesora Delcy Rodríguez tendrá que ajustar todas sus decisiones a las necesidades de la estrategia

“

**Obviamente, no es posible hablar de transición democrática con presos políticos o con las todavía vigentes restricciones a las que se enfrentan dirigentes opositores”**

de control que pretende aplicar Estados Unidos y acelerar una transición democrática.

Rodríguez comenzó a gobernar Venezuela en un escenario complejo. De entrada, la recibió un tiroteo, detonado tal vez por el nerviosismo de las fuerzas de seguridad que protegen el Palacio de Miraflores, en Caracas, y que aparentemente confundieron drones propios con dispositivos enemigos e intercambiaron fuego amigo. Esa es la versión más inofensiva, pero podrían existir otras cuyo alcance se revele en los próximos días.

El de Rodríguez podría ser un gobierno manipulable, fundado en una paradójica alianza temporal con Estados Unidos, condicionada a que se cumplan una serie de objetivos impuestos por Washington, prioritariamente en materia de petróleo, un recurso que, en la interpretación aproximada de Trump, no es de nadie, sino de todos los que lo necesitan. Esta es una visión posiblemente inscrita en la nueva estrategia de seguridad de EE. UU., que podría alcanzar a otras materias primas consideradas

de manera similar en otros países de la región.

Salvo por la captura y procesamiento de Maduro, hasta ahora no hay cambios políticos de fondo en Venezuela. Es más, existen denuncias de que el régimen ha ordenado la detención de varios periodistas en los últimos días y aparentemente no existe ninguna intención de liberar a centenares de presos políticos que todavía se encuentran en las cárceles venezolanas.

Obviamente, no es posible hablar de transición democrática con presos políticos o con las todavía vigentes restricciones a las que se enfrentan dirigentes opositores como Edmundo González y la propia María Corina Machado. Habrá que esperar para ver si la presión estadounidense abarca también estos aspectos centrales en el proceso de recuperación de la democracia en Venezuela.

Por lo pronto, todo está más o menos igual, aunque con un elemento relevante: Maduro fuera del poder. El "chavismo" no firmó un acta de rendición, pero actúa como si lo hubiera

hecho, porque su margen de maniobra se limita a algunos pronunciamientos reivindicatorios que no alcanzan para disimular la fragilidad de un proyecto político que comienza a desmoronarse.

Quedan sobre la mesa otras cartas visibles: la nueva orientación de la política hemisférica de Estados Unidos, que parece retomar banderas de la década de los años sesenta o incluso anteriores; la posición crítica de otras potencias —China y Rusia, principalmente—, igualmente ocupadas en hacer prevalecer sus intereses en sus áreas geográficas de influencia —Taiwán, Ucrania—; la mirada resignada de los gobiernos de Brasil y México, últimos bastiones democráticos del progresismo en Latinoamérica; y el temor que estremece a los líderes de Cuba y Nicaragua ante la posibilidad de un próximo desenlace similar al de Venezuela.

Se trata de los primeros reacomodos en el ámbito geopolítico regional, en un contexto de movimiento global de fichas que hace pensar en un nuevo escenario de guerra tibia.

*"La democracia no es el silencio, es la claridad con que se exponen los problemas y la existencia de medios para resolverlos"*

ENRIQUE MÚGICA HERZOG (1932-2020) Político y abogado español

# Operación "Parto de los Montes"

**Manfredo Kempff Suárez**  
ESCRITOR



La Operación "Resolución Absoluta" con que el presidente Trump nos tuvo en ascuas durante semanas, apostando cuándo capturaba a Maduro con todos sus bandoleros, quedó reducida a una Operación que se debió llamar "Parto de los Montes", porque metió mucho ruido y solo atrapó una rata. Movilizada parte de la flota gringa del Atlántico hacia el mar Caribe, con portaaviones y cazas de todo calibre, era un hecho que, en cualquier momento, se repetiría algo parecido a la captura del general Noriega en Panamá, pero esta vez contra Maduro y su siniestro gobierno. Mas se ve que los tiempos han cambiado y que la política exterior estadounidense tiene adversarios que lo moderan. O que a él le importa un rábano la democracia venezolana y que solo le interesa su petróleo, como afirma la izquierda chavista y mundial y nos negábamos a creer.

Pues bien, ahora, en nombre de una democracia impoluta para Trump, el tirano Maduro se va preso y lo sucede una señora que era su alter ego: Delcy Rodríguez. Todo por respeto a la Constitución, dizque. ¿Pero es posible semejante estupidez y traición? Así que siguen los Cabello, Padrino, Saab, Rodríguez y tantos otros bellacos? ¿Acaso no forman parte del cartel de Los Soles? ¿No iban

los americanos en busca de los narcoterroristas? ¿Y si ya habían hecho el gasto y el escándalo, no había que despedir a ese horrible régimen y darle campo al verdadero ganador de las últimas elecciones presidenciales, Edmundo González Urrutia para que asuma el poder?

La política es imprevista y canalla, sin duda. Muchas veces responde a los intereses personales de cada quien. Si en este momento, la heroína antichavista y Premio Nobel, Corina Machado, aterriza en Caracas, sería apresada, aunque no lo podamos creer. ¿No hay por lo menos alguna garantía, para que los millones de exiliados puedan regresar a su país y para que los centenares de venezolanos -hombres y mujeres- que están encarcelados sean liberados?

¿Para qué ha sido tanto escándalo mundial que ha puesto con los pelos de punta a todas las potencias del mundo? ¿Para atrapar a

un narcoterrorista? ¿Tanto escándalo para llevarse al "capo di capi" solamente y dejar intacta la organización criminal? ¿Van a continuar gobernando los narcos ligados a Los Soles, entonces? Allí hay gato encerrado que no lo podemos adivinar. Este es un laberinto de pasiones que tiene una escala que va desde los pantanos hasta las nubes. En los charcos se revuelca la mayoría.

La Operación "Parto de los Montes" nos debería tener preocupados a todos quienes nos interesamos por lo que sucede en el mundo. Esto parece un error, porque Maduro en una prisión yanqui, declarándose "prisionero de guerra" y apelando a los acuerdos de Ginebra, puede convertirlo en un "Che" Guevara caribeño de dos metros, que mucha falta le hace al socialismo, para agrupar simpatizantes de una izquierda que carece de liderazgo, porque Castro se murió, Putin no es Stalin, y porque los Sánchez, Zapatero, Lula, Petro, Ortega y tantos otros, no tienen más arrastre que los votos que pueden cosechar en sus campañas electorales, sean fraudulentos o no.

Fue un éxito táctico sacar a Maduro y a su esposa de Caracas, pero políticamente habrá que esperar qué sucede con la pandilla de malhechores que han quedado en el poder.

**“La política es imprevista y canalla, sin duda. Muchas veces responde a los intereses personales de cada quien”**

sentir, una amenaza para la libertad y la vida. Organismos internacionales han documentado detenciones arbitrarias, torturas, ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas. No se trató de errores ocasionales, sino de prácticas repetidas que marcaron una forma de gobernar basada en el miedo.

El poder puede imponerse durante años, pero nunca sin costo. Puede controlar instituciones, dominar discursos y sembrar miedo, pero hay una línea que, una vez cruzada, lo despoja de legitimidad. Venezuela cruzó esa línea hace tiempo.

Desde 2013, el régimen de Nicolás Maduro dejó de sostenerse en la voluntad popular y pasó a depender de la fuerza. Las elecciones perdieron credibilidad, la justicia fue subordinada, la oposición perseguida. Manifestar se volvió peligroso; di-

convivido con él. Cuando el poder se mezcla con el delito, la ley deja de ser regla y se convierte en fachada. El Estado ya no sirve al pueblo: se sirve de él.

En este contexto, la idea de una acción externa para capturar al dictador no puede analizarse solo en términos militares. La pregunta central es ética y jurídica: ¿es invasión actuar contra un régimen que ha destruido el orden constitucional y violado de forma sistemática los derechos humanos? Desde la perspectiva de los derechos humanos, la soberanía no es un refugio para la impunidad. No pertenece al gobernante, pertenece al pueblo.

# Un burócrata llamado Andrés

**Juan José Toro Montoya**  
PERIODISTA



El 6 de enero, Día de Reyes, los periodistas de Potosí fuimos sorprendidos con una convocatoria a conferencia de prensa de la presidenta de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FcBcb), Alejandra Echazú Conitzer, y del viceministro de Culturas, Andrés Zaratti Chevarría.

La sorpresa se debió a que la visita de estas autoridades a Potosí no estaba anunciada, así que no se armó ninguna agenda. Y fue todavía más sorpresivo conocer, de labios de ambas, que la Casa de Moneda ha sido afectada por las lluvias y ahora afronta goteras, un hecho que, en la anterior administración, habría sido poco difundido, por no decir ocultado.

Debido al interés que tengo en los temas culturales, logré compartir con ambos, tanto en privado como con labor de seguimiento periodístico. Así confirmé que Alejandra heredó la sensibilidad de su abuela, la gran poetisa Yolanda Bedregal, y consiguió información de la Casa de Moneda por medios no convencionales, eludiendo controles oficiales. Cabe agregar que la FcBcb administra los principales repositorios del país y de ahí viene su relación con la ceca potosina. La nueva presidenta está visitando los repositorios para tener información de primera mano de lo que está ocurriendo en estos.

Zaratti se quedó más tiempo y seguirlo fue complicado, porque sostuvo varias y maratónicas reuniones con prácticamente todos los sectores culturales de Potosí, algo que nunca hicieron los ministros

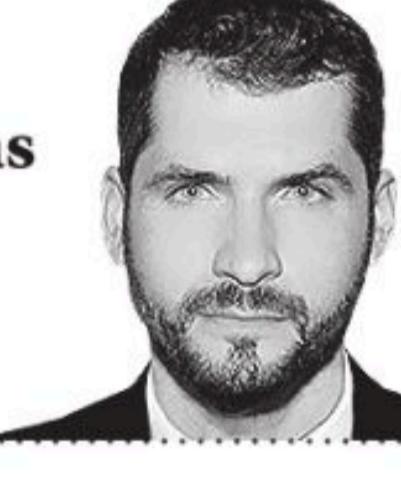
de culturas del pasado. Se ocupó de los patrimonios de manera directa porque se reunió con el Comité de Salvaguardia de la Festividad de Ch'utillos y para el asunto más delicado, que es la preservación del Cerro Rico de Potosí, no tuvo ningún problema en programar una inspección visual y llegar hasta la descabezada cima de la legendaria montaña. Recibió la información de la Corporación Minera de Bolivia in situ y hasta negoció con los representantes de las cooperativas mineras que se aparecieron en el lugar. Sobre la base de la información recogida se elaborará el informe que exige la Unesco para evaluar si Potosí sigue en la lista de patrimonio en riesgo o se la retira definitivamente de la lista representativa del Patrimonio Mundial.

Recibí buenas referencias de Andrés, pero verlo en acción fue otra cosa. Lo vi, primero, como un negociador, alguien que crea escenarios de diálogo y, una vez instalados, recibe la información suficiente para proponer soluciones. A eso hay que agregarle su carácter ejecutivo: cuando ve que hay algo que se puede hacer, se pone manos a la obra.

Fue él mismo quien se definió, cuando estuve reunido con los representantes de las industrias culturales: dijo que no era actor ni gestor cultural, sino más bien un burócrata. Yo debo agregar que no es un burócrata cualquiera, sino un burócrata para la cultura, así que no es el típico funcionario que agrega pasos innecesarios a los trámites, sino todo lo contrario: es el que los quita o, por lo menos, los acorta. En otras palabras, es un buen servidor público, algo que le estaba haciendo falta al sector cultural boliviano.

# Cuando la ley despierta: no es invasión, es liberación

**Carlos A. Pol Limpias**  
ABOGADO CON DOCTORADO  
EN DERECHO CON MENCIÓN  
EN SISTEMA JURÍDICO



El poder puede imponerse durante años, pero nunca sin costo. Puede controlar instituciones, dominar discursos y sembrar miedo, pero hay una línea que, una vez cruzada, lo despoja de legitimidad. Venezuela cruzó esa línea hace tiempo.

Desde 2013, el régimen de Nicolás Maduro dejó de sostenerse en la voluntad popular y pasó a depender de la fuerza. Las elecciones perdieron credibilidad, la justicia fue subordinada, la oposición perseguida. Manifestar se volvió peligroso; di-

convivido con él. Cuando el poder se mezcla con el delito, la ley deja de ser regla y se convierte en fachada. El Estado ya no sirve al pueblo: se sirve de él.

Una acción dirigida a poner fin a una dictadura —si es limitada, proporcional y orientada a proteger a la población civil— no busca ocupar un país ni imponer un nuevo poder. Busca detener un daño prolongado. No pretende mandar, pretende cerrar un ciclo de abuso. No es conquista, es liberación frente a un sistema que negó toda salida interna.

La democracia no es una consigna ni un gesto simbólico. Es la condición mínima para que el derecho exista. Sin democracia, la ley se vacía y se transforma en instrumento del más fuerte. En un Estado constitucional, ninguna autoridad

está por encima de la legalidad ni del Estado de derecho. Cuando el poder se coloca fuera de la ley, deja de ser autoridad legítima y se convierte en opresión organizada.

La historia no suele ser amable con quienes confundieron fuerza con derecho. También enseña algo simple y persistente: los pueblos no nacieron para obedecer al miedo. Nacieron para vivir con dignidad. Cuando un régimen cae por haber violado todas las reglas, no estamos ante una agresión externa. Estamos ante la consecuencia inevitable de haber olvidado que la dignidad humana es el límite final de todo poder.

# DIEZ

EL DEBER

-SANTA CRUZ, BOLIVIA -  
JUEVES 8 DE ENERO DE 2026

Pura Pasión por el Deporte

## DT de Oriente pide CONFIANZA

El español David González llegó a la capital cruceña en compañía de su cuerpo técnico para dirigir al refinero. El objetivo es clasificar a torneos internacionales para el próximo año

RAFAEL CÁRDENAS

eldeber@eldeber.com

El español David González llegó anoche, cerca de las 22:00, a la capital cruceña junto a su cuerpo técnico para hacerse cargo de Oriente Petrolero, equipo que no clasifica a torneo internacional desde el 2023. Pidió confianza a los hinchas para este nuevo ciclo deportivo.

"Estamos con muchísima ilusión y conocemos el momento en el que se encuentra Oriente, queremos sanar esas heridas. El objetivo es tratar de estar lo más arriba posible, que la gente quede satisfecha y tratar de llegar arriba. (los hinchas) Que tengan confianza, que estamos con la máxima ilusión", aseguró el entrenador a DIEZ, en el aeropuerto Viru Viru.

Con respecto al trabajo con el club, el técnico español manifestó que primero analizarán la situación de los jugadores que tienen contrato para luego buscar refuerzos.

"Primero queremos aterrizar y conocer a los jugadores de primera mano, adaptarnos al club y ver el mejor rendimiento de

**BASTANTE EXPECTATIVA**  
El técnico español David González llegó a Santa Cruz para dirigir Oriente



los futbolistas para luego dirigir. Hay refuerzos que maneja la dirigencia", reveló.

González agregó que ya conoce Bolivia, porque antes dirigió Real Tomayapo, y pidió confianza a los hinchas para llevar al club refinero a torneos internacionales. "Queremos comenzar lo más antes posible con los

### PARA EL OLVIDO

**Antecedentes.** La última copa internacional de Oriente fue la Sudamericana del 2023, en el que fue el peor equipo del certamen porque no sumó puntos. Desde ese entonces no participa en torneos de Conmebol.

entrenamientos", dijo.

Javier Silva, responsable de logística de Oriente, manifestó que en esta jornada se tiene marcada una reunión entre González y el directorio. Dijo que los temas principales serán la firma de contrato, fecha de inicio de la pretemporada y refuerzos para el 2026.

HAY INTERÉS DE LA MLS POR EL BOLIVIANO

## ¿Paniagua y Messi juntos en el Inter de Miami?

Moisés Paniagua tiene todo planeado para irse al exterior, así lo dijo Silvio Fontana, representante del jugador boliviano, en el programa la Última Jugada de DIEZ. El agente confirmó que clubes de la Major League Soccer (MLS) consultaron por el joven atacante, entre ellos el Inter Miami, de Lionel Messi, y el Montreal Impact, además de instituciones de Europa y África.

En medio de los rumores que circularon en redes sociales sobre un supuesto interés concreto del Inter Miami, Fontana aclaró el escenario real de la negociación. "El Inter Miami está interesado en Moisés, ha hablado conmigo", afirmó.

El representante explicó que el Montreal Impact fue el primer club de la MLS en realizar una oferta oficial por Paniagua,



Moisés Paniagua se alista para jugar en un club del exterior para esta temporada

### ATACANTE

Carmelo Algarañaz podría jugar la Libertadores con el club aurinegro



Salvatierra entrenó con The Strongest

EN 24 HORAS

## El Tigre ficha a seis 'figuras'

En 24 horas, The Strongest anunció la llegada de seis jugadores para reforzar su plantel con miras a la temporada nacional del 2026 y la Copa Libertadores.

El club confirmó la llegada del mediocampista argentino Jhonatan Bustos, quien estuvo el año pasado en el fútbol de Indonesia. También está el lateral por derecha Widen Saucedo, quien jugó en San Antonio.

Otra incorporación es la de Víctor Cuéllar, mediocampista de marca y salida.

Ayer hubieron dos novedades en la práctica atigrada, el mediocampista Kevin Salvatierra, extremo por izquierda que llega de Oriente y Santiago Arce, volante que jugó en San Antonio. Para hoy se aguarda el arribo de Kevin Romay.

También hay un acuerdo con el delantero Carmelo Algarañaz y Jeyson Chura.

situación que condiciona cualquier negociación dentro de esa liga. "Montreal automáticamente lo posicionó en la lista federativa de la MLS. Eso quiere decir que mientras ellos sigan interesados, todo club de la MLS que quiera a Moisés tiene que hablar con Montreal", detalló.

Fontana remarcó que el club no se ha retirado del mercado y mantiene firme su intención de contratar al atacante boliviano. "Montreal no resina contratar a Moisés, no ha dicho 'ya salgo del mercado'. Sigue insistiendo", aseguró, explicando que ese derecho encarece el valor del jugador por el resarcimiento que puede exigir la institución.



Bolivia enfrentará los dos amistosos con jugadores del medio local. Servirá a Óscar Villegas para ver a futbolistas que destacaron en 2025

EL DUELO CON REPÚBLICA DOMINICANA FUE CANCELADO

## Bolivia, con dos choques antes del repechaje

La selección enfrentará a Panamá y México antes de la repesca. En Surinam siguen con las cuentas congeladas y con líos internos.

RAFAEL CÁRDENAS

eldeber@eldeber.com

Bolivia está con los plazos ajustados para prepararse con miras a la repesca contra Surinam, el próximo 26 de marzo en Monterrey, y en el filo de este partido crucial se canceló uno de los amistosos que serviría al entrenador Óscar Villegas para ensayar al equipo que tiene la misión de volver a clasificar al país a un Mundial, luego de 32 años.

El amistoso entre las selecciones de Bolivia y República Dominicana, programado para el 31 de enero en el estadio Tahuichi Aguilera de Santa Cruz, quedó oficialmente cancelado.

"Se cayó el partido ante República Dominicana", dijo una fuente de la FBF a DIEZ.

La decisión responde a desacuerdos surgidos en la organización del encuentro. De esa forma, la selección tendrá únicamente dos amistosos en enero: el primero será el 18 frente a Panamá en Tarija y el segundo el 25 ante México en Santa Cruz.

### El rival, con problemas

El portal 597 Sports, de Surinam, informó que la Federación de Fútbol de ese país (SVB) sufrió un revés en la justicia luego de que haya solicitado que se descongelen las cuentas, para poder prepararse para el repechaje

ante Bolivia y gestionar las incorporaciones de jugadores del entrenador Henk ten Cate.

"El tribunal subdistrital rechazó explícitamente la solicitud de la SVB y dictaminó que la orden de embargo se mantendría vigente", señala el reporte. Por ello, nuevamente se maneja la posibilidad de que la FIFA podría separar a ese país de las competiciones oficiales, lo que afectaría a Bolivia en la repesca.

Además, la SVB rescindió contrato con Quaraisy Nagessersingh, quien se desempeñaba como gerente de Comunicaciones por "violación de confianza" al difundir información confidencial de la selección de Surinam.

NEGOCIAN CON VILA Y VILLARROEL

## Sorpresa: Cervantes no jugará en Blooming

Sorpresa para Blooming: Alejandro Cervantes, exjugador de ABB, finalmente no formará parte del equipo del entrenador Mauricio Soria para la próxima temporada. La noticia fue confirmada por su representante, Silvio Fontana, en el programa La Última Jugada de DIEZ.

La academia cruceña había anunciado oficialmente la contratación del jugador hace ape-

nas unos días, pero el fichaje se cayó de manera inesperada. Según Fontana, problemas con la dirigencia del club provocaron que todo se viniera abajo.

El agente del jugador añadió que actualmente hay cuatro equipos interesados en Cervantes y que en las próximas semanas tomará una decisión sobre su futuro profesional.

Con esta situación, Blooming



Blooming iniciará su pretemporada este jueves con el entrenador Mauricio Soria.

temporada venidera, entre ellos la correspondencia, los torneos y campeonatos 2026, la aprobación del calendario oficial, la convocatoria y los reglamentos que regirán la próxima gestión del fútbol profesional boliviano.

La FBF también solicitó a los clubes la remisión de las acreditaciones correspondientes de sus delegados hasta el 8 de enero de 2026, con el objetivo de garantizar el normal desarrollo de la reunión.

### CONSEJO DE LA DIVISIÓN PROFESIONAL

## Convocan a los clubes para el 12 de enero

La Federación Boliviana de Fútbol (FBF) informó oficialmente la modificación de la fecha y modalidad del Consejo de la División Profesional, inicialmente convocado para los primeros días de enero. La reunión se desarrollará de manera presencial el próximo 12 de enero, a partir de las 15:00, en un hotel de la ciudad de Santa Cruz.

Durante el Consejo se abordarán temas claves para la

### EN LA PRETEMPORADA

## 'Miguelito' deja grata impresión en Santos

Miguel Terceros no se moverá del Santos y continuará formando parte del plantel para la temporada 2026, luego de dejar una grata impresión en el inicio de la pretemporada.

El atacante boliviano se incorporó a los trabajos del Peixe hace algunos días y, de acuerdo con los reportes de medios brasileños, logró convencer al entrenador argentino Juan Pablo Vojvoda, quien lo tendría en cuenta para

afrontar los desafíos deportivos del próximo año.

Santos disputará en 2026 las competencias locales y la Copa Sudamericana, y el cuerpo técnico considera que 'Miguelito' puede ser una alternativa importante en el frente ofensivo, debido a sus características y al crecimiento mostrado en los últimos meses.

En las más recientes sesiones de entrenamiento, el boliviano tuvo una participación activa.



El atacante del Santos es uno de los jugadores clave de la selección boliviana.

se queda sin una de sus incorporaciones más esperadas, mientras que los aficionados deberán esperar para conocer el nuevo destino del jugador.

Sin embargo, Eduardo Álvarez, Diago Giménez y Miguel Villarroel se convirtieron en las primeras caras nuevas del equipo celeste con miras a la temporada 2026 y la Sudamericana.

Anthony Vásquez, ex San Antonio y los colombianos Auli Oliveros, Bayron Garcés y Roberto Hinojosa también fueron confirmados en la academia.

Blooming aún negocia con Julio Vila, ex jugador de Real Oruro, y espera renovar con su capitán Moisés Villarroel.

# SOCIALES

Ahí  
nos  
vemos...!

JUEVES 8 DE  
ENERO DE 2026  
**EL DEBER**

CAMILA I  
LISTA PARA  
BRILLAR EN LA  
PRIMERA PRECARNAVALERA  
Su traje diseñado por Galo Sánchez  
está inspirado en el jaguar y el toro



1

1. Socios y amigos del Club de Tenis

2. Disfrutaron

3. Celebraron Año Nuevo

4. Carlos Costas, María Vrandecic, Dilma Paola Justiniano y Vladimir Rivera

5. Brindaron

6. Amigos



2



3

**Celebraron.** Los más de 250 socios bailaron al ritmo de la música contagiente de Daniel Pesce y su banda

## El Club de Tenis dio la bienvenida al Año Nuevo

LIZETH ORTIZ P. TEXTO

El Club de Tenis Santa Cruz dio la bienvenida al nuevo año, con una gran fiesta que reunió a más de 250 socios, en un evento que se desarrolló en un ambiente de mucha alegría, donde los asistentes compartieron momentos especiales para despedir el año que se iba y recibir con entusiasmo el que comienza.

La música y el ritmo estuvieron a cargo del artista Daniel Pesce, quien animó la fiesta y puso a bailar a los presentes hasta las primeras horas del nuevo año, logrando que la pista se mantuviera llena y el ánimo en lo más alto. La celebración también se distinguió por su propuesta gastronómica, con un menú variado y como es tradición, la jornada cerró con la infaltable patasca al amanecer.



5



4



6



**La elección se llevará a cabo esta noche en El Emperador Urubó, a partir de las 20:00**

## Miss Porongo 2026

ocho candidatas competirán por representar al municipio

KATHRYN CHÁVEZ. TEXTO

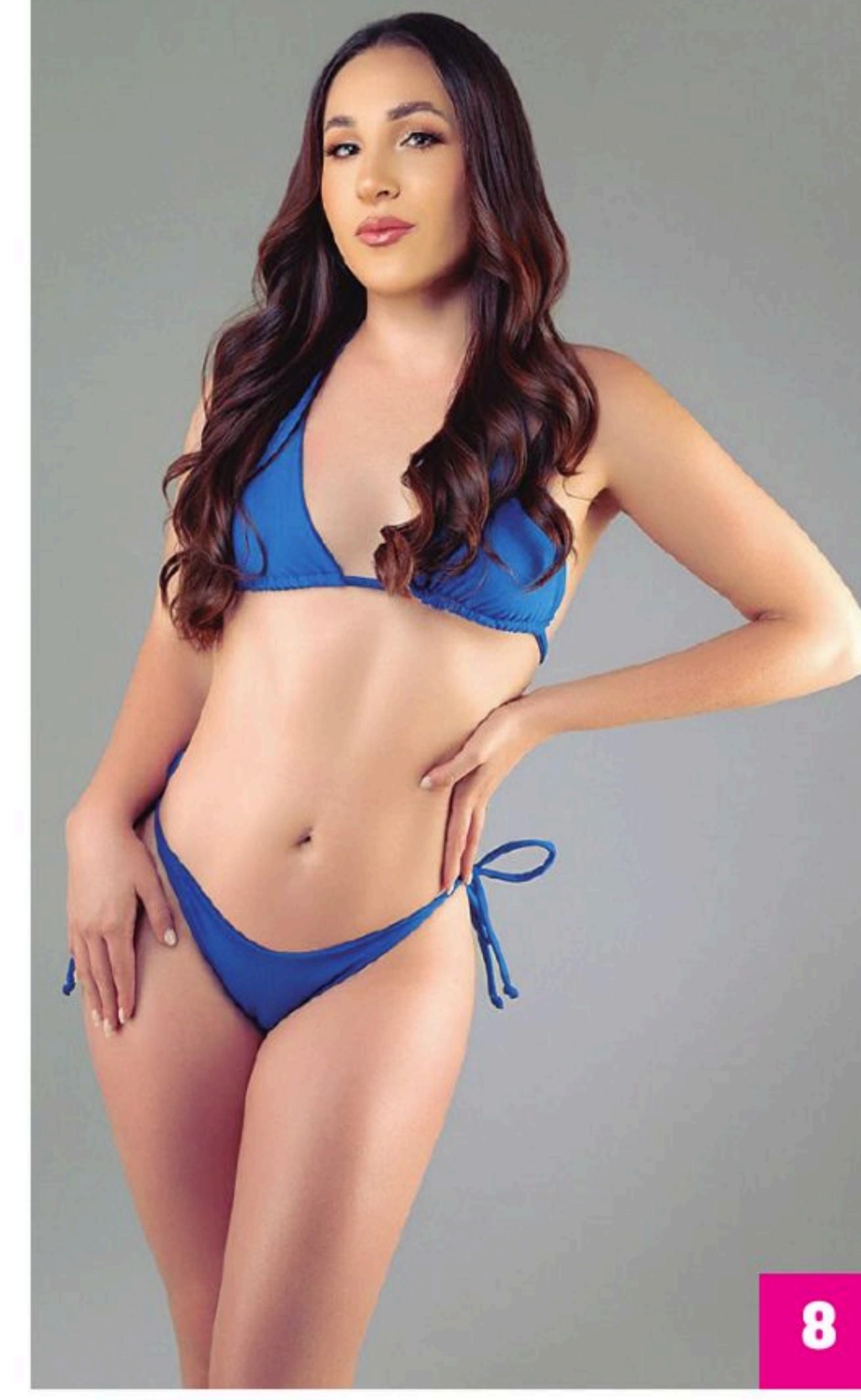
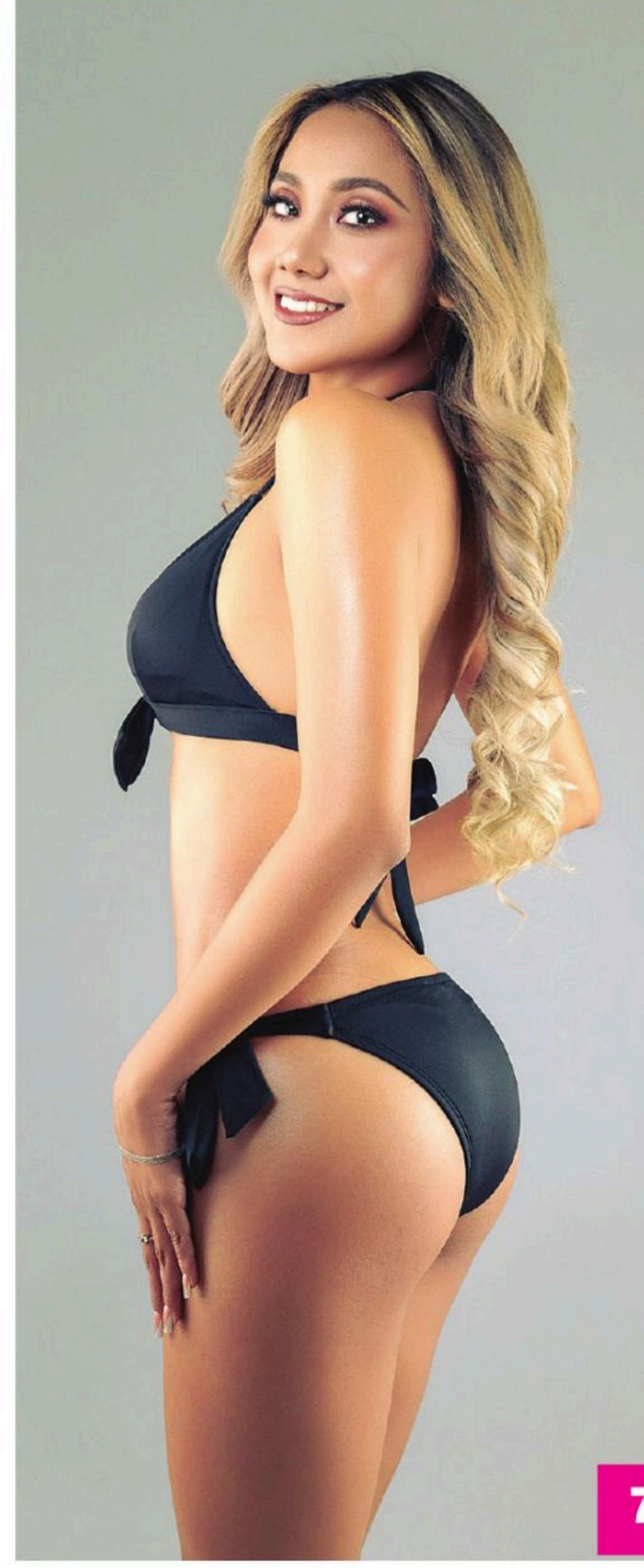
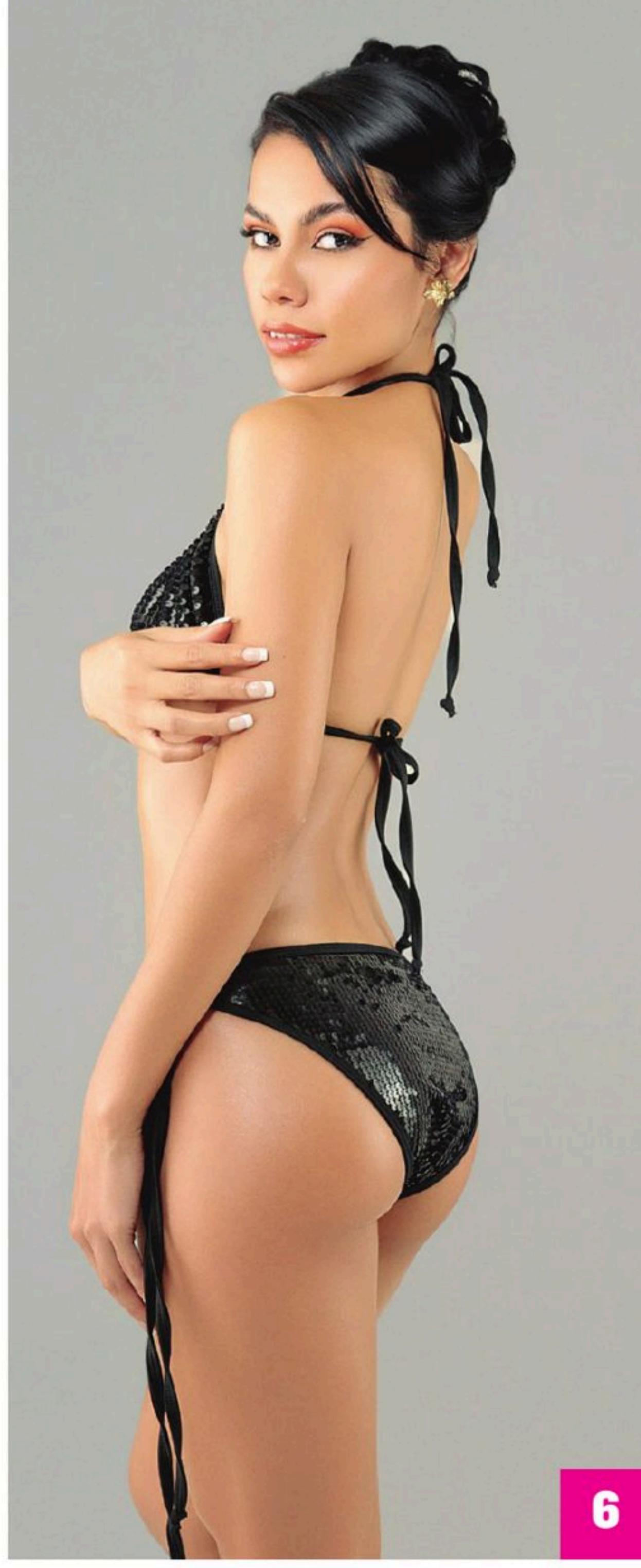
La capital del achachairú se prepara para vivir una noche de glamour y tradición con el certamen Miss Porongo 2026, que se llevará a cabo hoy en El Emperador Urubó, a partir de las 20:00.

Ocho candidatas competirán por la codiciada corona, en un evento que combina elegancia, talento y compromiso con la comunidad.

La ganadora no solo se llevará el título de Miss Porongo, sino que también representará al municipio en el Miss Santa Cruz, llevando el nombre de Porongo a un escenario aún más grande.

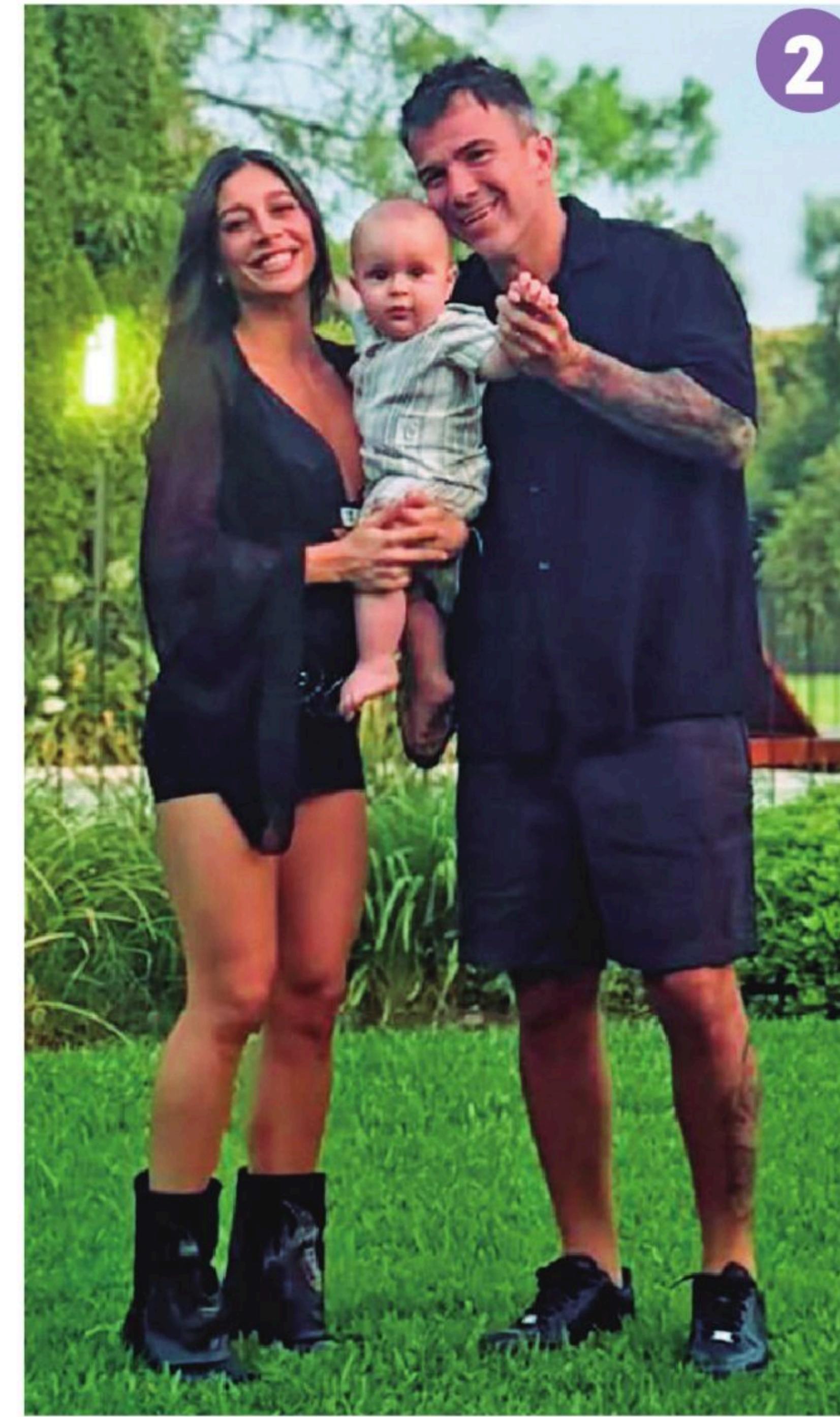
El certamen promete ser una noche llena de emociones, donde las jóvenes mostrarán su preparación, carisma y valores, demostrando que la belleza va de la mano con la personalidad y la dedicación.

Miss Porongo 2026 se perfila como uno de los primeros grandes eventos del año en la región, marcando el inicio de un 2026 lleno de celebraciones y tradiciones cruceñas.



1. Micaela Inchausti
2. Lahura Kubber
3. Natalia Oyola
4. Nadia Gonzales
5. Mayerly Tordoya
6. Camila Daher
7. Camila Torrico
8. Sharon Blades

# Escenas&Cultura



## Famosos en Año Nuevo Celebran

LIZETH ORTIZ P. TEXTO

Lionel Messi, Antonela Roccuzzo, Marcelo Tinelli, Yanina Latorre, Sol Pérez y La China Suárez, fueron algunos de los tantos famosos que mostraron en fotos cómo recibieron el 2026.

A través de las redes sociales, las celebridades compartieron imágenes de su festejo en familia o con amigos y dejaron ver los preparativos para esperar la llegada del nuevo año.

Messi posó junto a Antonela Roccuzzo y sus tres hijos con el árbol de Navidad de fondo, y escribió: "Ojalá sea un año lleno de salud, amor y paz para todos". El post rápidamente se llenó de likes y comentarios de buenos deseos.

### Celebración

La China Suárez publicó mediante sus historias de Instagram el lujoso lugar donde pasó la noche junto a Mauro Icardi, y dejó ver que optó por un vestido rojo al cuerpo con detalles brillosos.

"Feliz 2026 a mi todo. El hombre que llegó a abrazarme, rota, a amarme como nunca me habían amado. Nunca podré poner en palabras el amor que siento por vos", escribió la actriz, en una especial dedicatoria a su pareja.



**CATHERINE FULOP Y OVA SABATINI**  
PASARON JUNTOS LA LLEGADA DEL 2026



**1. LIONEL MESSI JUNTO A SU FAMILIA**



**YANINA LATORRE Y DIEGO MIAMI**  
LUCIERON UN LOOK CASUAL DONDE PREDOMINÓ EL BLANCO

**2. SOL PÉREZ Y GUIDO MAZZONI Y SU HIJO MARCO**

**3. ROCÍO MARENDO Y EDUARDO FORT EN FAMILIA CON SU HIJO ISIDRO**

**4. CHINA SUÁREZ Y MAURO ICARDI CELEBRARON JUNTOS LA LLEGADA DEL NUEVO AÑO**